EL LITORAL

Año XVIII — No. 4672 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 2 de abril de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

NO HA SATISFECHO LA RESPUESTA del GOBIERNO DEL REICH

SIN NOVEDAD NAVEGA EL 129

BERLIN, 2. — Se recibió un radiograma del "Hindemburg", a las 7 de la mañana, comunicando que se encontraba a los 19.06 grados de latitud norte y 30.80 de longitud oeste.

Su posición a las 9 horas

BERLIN, 2. — El dirigible Hindemburg que efectúa su primer vuelo trasatlántico rumbo al Brasil comunicó radiotelegráficamente a las 9 horas de la Europa Central que se encontraba a los 17 grados de latitud y 22.6 de longitud oeste.

Sobre Porto Praia

BERLIN, 2. — El dirigible Hindemburg comunica que a las 11 horas, hora de la Europa central volaba sobre Porto Praia, isla de Cabo Verde.

A las 15

BERLIN, 2 — El dirigible "Hindenburg" comunicó, a las 15, que se encontraba volando a 11 grados de latitud norte y 23.21 de longitud oeste.

LA SITUACION POLITICA DE LA REPUBLICA

Fué tratada hoy en Consejo de Ministros, en Madrid

DECLARACIONES

MADRID, 2o. — El Ministro de Estado don Augusto Barcia en declaraciones hechas a la United Press, a propósito de publicaciones aparecidas en el extranjero dice lo siguiente:

"La próxima combinación diplomática no afectará a la embajada de Buenos Aires".

Se han prohibido las manifestaciones

MADRID, 2. — El gobierno ha prohibido las manifestaciones públicas afectando la medida a las juventudes izquierdistas y comunistas que preparaban concentraciones en Madrid y otras poblaciones, para el domingo próximo.

También ha restringido la propaganda electoral de las elecciones municipales, la cual deberá iniciarse el domingo, autorizándose únicamente reuniones en locales cerrados.

El consejo de ministros

MADRID, 2. — La proximidad de la constitución definitiva de la Cámara y la eminencia del debate político de la consiguiente declaración ministerial, la cercanía de las elecciones municipales, así como las posibilidades de que se discuta el artículo 181 de la Constitución, la situación del orden público, son problemas conjuntos y de excepcional relieve que fueron tratados por el consejo de Ministros presididos por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora el que duró más de 3 horas.

La referencia oficiosa dada a conocer no ha acallado la expectación reinante, la cual existió al iniciarse la tarea.

El Ministro del Trabajo señor Enrique Ramos dijo que el presidente del consejo señor Azaña hizo una exposición de la situación política y del desarrollo de algunos problemas así como de la situación del orden público que mejora considerablemente.

Con respecto a la próxima constitución del parlamento el gobierno hizo una exposición sobre la declaración política que formulará ante la Cámara en la cual expondrá detalladamente que presentará al parlamento en cumplimiento de sus compromisos electorales.

Dicen que en España todo está tranquilo

LISBOA, 2. — El consulado de España en Lisboa ha enviado a los diarios una nota diciendo que reina tranquilidad en España afirmando que no ocurre nada ni nada va a ocurrir, por cuya razón afirma que los turistas pueden transitar tranquilamente por el país.

Por su parte el diario "Seculo" dice que las afirmaciones del consulado español están en contradicción con los hechos.

Continúa el éxodo de españoles

LISBOA, 2. — Continúa llegando a Villa Real, Faro y otras ciudades de la frontera portuguesa muchos refugiados españoles, especialmente políticos, ricos y capitalistas.

Las autoridades españolas de la frontera han embargado los pasajes a muchas personas que pretendían internarse en Portugal.

El tren rápido Madrid - Lisboa llegó con atraso trayendo gran número de españoles, debido a la rigurosa fiscalización a los pasajeros que son sometidos en la frontera para evitar la huída de capitales.

La Semana Santa en Sevilla

SEVILLA, 2. — El gobernador ha anunciado que no saldrán las cofradías de Semana Santa, según lo ha comunicado la junta organizadora de las fiestas.

La decisión de la junta se debería al afán de lucro demostrado por los arrendadores de las sillas, quienes no tienen en cuenta el interés de la ciudad.

Tumulto comicial

SEVILLA, 2. — En el pueblo de [illegible] durante la votación producida para elegir alcalde, se intentó romper la urna motivando esto una intervención del agresor a consecuencia de la cual resultó muerto el concejal [illegible]. El agresor fué detenido, resultando ser el derechista Francis Jerez.

Las elecciones de Albacete

MADRID, 2. — Ha sido aprobado el dictamen declarando válidas las elecciones de Albacete, produciéndose una nueva escisión en la minoría sobre el voto particular presentado por el diputado socialista señor Galarza quien pedía la anulación.

Dicho voto particular fué rechazado por 108 votos de los republicanos, de la izquierda y del centro contra 66 de los comunistas y socialistas.

La vuelta de la C. E. D. A.

MADRID, 2. — Mañana viernes se reunirá la minoría de la C. E. D. A. esperándose que acuerde reintegrarse al parlamento al constituirse la Cámara.

La huelga general fracasó

BARCELONA, 2. — Las grandes precauciones adoptadas han evitado que la huelga declarada por los metalúrgicos se extendiera a otros gremios así como también el que se registraran incidencias.

Solamente se han registrado algunas coacciones para impedir que los obreros se reintegraran al trabajo, a pesar de lo cual a primera hora de la tarde bastantes volvieron los obreros a sus talleres y fábricas fracasando el intento de promover un paro general.

En Francia se estudia atentamente el texto de la contestación dada por el Presidente Hitler

Se ha convocado a una conferencia de representantes de Francia en los países europeos

LAS GESTIONES DE M. FLANDIN

PARIS, 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Flandin y los peritos del Quai d'Orsay estuvieron reunidos toda la mañana estudiando la nota con que Alemania contesta las propuestas de los locarnistas relacionadas con la remilitarización de la Renania.

Flandin conferenciará esta tarde de última hora con el presidente del consejo señor Sarraut, razón por la cual la decisión del gobierno con respecto a la nota alemana será nuevamente demorada.

Mientras tanto han sido citados en París los embajadores franceses de diversas capitales extranjeras para celebrar una conferencia habiendo comenzado ya a dirigirse a esta capital muchos representantes diplomáticos.

La impresión en Francia

PARIS, 2. — Evidentemente descontentos por el contexto de la nota alemana entregada a los signatarios del tratado de Locarno, los funcionarios del Quai d' Orsay después de un rápido estudio de la nota efectuada anoche, han sido requeridos para hacer un estudio detallado y completo de la respuesta enviada por el canciller presidente Hitler y de su contrapropuesta.

El minucioso estudio que se hará hoy de la nota será seguido de una reunión que se realizará en París por los embajadores franceses de las principales capitales europeas. Esta reunión ha sido convocada por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Flandin después de haber conferenciado ayer apresuradamente con el presidente del consejo señor Sarraut, apenas la nota alemana fué entregada al gobierno francés.

No se ha decidido todavía cuando el asunto será confiado al gabinete, entendiéndose que probablemente ocurra el sábado.

Mientras tanto, se tiene entendido que M. Flandin procurará que los estados mayores militares de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica se reunan lo antes posible, si pudiese ser esta misma semana.

Una de las principales reacciones producidas ante el conocimiento de la nota alemana ha sido la de que será necesario abandonar las negociaciones de pactos con Alemania, los cuales en algunos círculos ha sido calificada de "inútiles" y confiar a una coalición de naciones la defensa del tratado de Locarno. Aun cuando hasta ahora no hay un pronunciamiento oficial de cual será la actitud del Quai d' Orsay sobre la respuesta de Hitler todos los diarios importantes de París virtualmente lo atacan con encono.

"Le Petit Journal" dice que Hitler y sus colaboradores se "creen mensajeros de Dios".

"Le Petit Parisien" expresa esta opinión sobre la nota: "El plan sobre paz, de cuanto hubiéramos podido imaginar como impertinencia, hipocresía y falso romanticismo político".

La señora Tabouis, en el diario "L' Ouvre", dice que Alemania ofrece un acuerdo franco - alemán, pero lo que Francia necesita es un acuerdo europeo, pues el gobierno francés recuerda que la guerra de 1914, no nació de diferencias franco - alemanas, sino de una oscura cuestión balkánica".

El mismo diario propone editorialmente que Francia ofrezca un plan constructivo en forma precisa.

Finalmente, el conocido cronista diplomático Pertinax en el "Echo de Paris" describe el programa de paz de Hitler diciendo que: "totalmente destruiría los tratados en lugar de sujetarlos y desataría a Europa en el fuego y la espada".

Flandin exigirá la convocatoria de los signatarios

PARIS, 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin se entrevistará esta tarde a las 17 horas con el embajador británico Sir George Clerk a quien recomendará nuevamente la urgencia de convocar cuanto antes a una reunión de los signatarios del tratado de Locarno.

La entrevista de Flandin con los embajadores franceses de las principales capitales europeas, que han sido llamados a París se verificará mañana por la tarde.

En cuanto a la opinión del gobierno francés sobre la nota de Hitler ha manifestado que será dada a conocer después de la reunión que el gabinete celebrará el lunes.

Von Ribbentrop conferenció con Edén

LONDRES, 2. — El Ministro sin cartera alemán Von Ribbentrop, quien trajo la respuesta alemana a las proposiciones de los locarnistas, conferenció esta mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores británico capitán Eden, en el despacho oficial de éste.

Ha defraudado un tanto al gobierno británico

LONDRES, 2. — Si bien se tiene entendido de fuente autorizada que Gran Bretaña considera la nota germánica como de tono conciliatorio y quizás se incline a aceptarla como base de discusiones, se sabe que el gobierno de esta capital se muestra defraudado debido a que el Reich no ha hecho promesa alguna de abstener de fortificar la zona del Rhin.

En la nota alemana se señala que sería imposible por el Reich construir una línea de fortificaciones del lado oeste del Rhin que permitiera en determinado momento vulnerar la línea Maginot de Francia. Empero, los hombres de gobierno británico consideran esta declaración como muy diferente a una declaración de abstenerse a construir tales fortificaciones.

Desde Londres se anuncia que la respuesta no es explícita con respecto a fortificaciones

SE HABRIAN PEDIDO CONCRETOS

Después de un rápido estudio de la respuesta, el gobierno británico, se ha sabido, dirigió una serie de preguntas al gobierno alemán con la intención especial de esclarecer la posición del Reich con respecto a las fortificaciones de la zona del Rhin. Al mismo tiempo el gobierno de esta capital dirigió una nota al gobierno de Francia en, la que según se entiende, se manifiesta favorecer la idea de una inmediata reunión de representantes de los estados mayores militares de Francia, Bélgica e Inglaterra a fin de discutir la acción militar de ayuda mutua en caso de ser atacados cualquiera de los países nombrados.

Se ha anunciado que el gobierno de Gran Bretaña ha enviado notas a los gobiernos de París y Bruselas asegurándoles el cumplimiento, por su parte, de las obligaciones de ayuda mutua tripartita, aunque Inglaterra y Francia desean igualmente la iniciación inmediata de las conversaciones entre los representantes de sus respectivos estados mayores militares, se considera probable que pueda surgir alguna dilación debido a la circunstancia de que hasta ahora la orden del día para las discusiones no han sido aun fijadas, cosa que quizás requiera algun tiempo en ser formulada.

El punto de vista oficial de Francia

PARIS, 2 — "Francia está dispuesta a negociar con el Reich, solamente dentro de un plan general europeo y no conforme a cualquier sistema de acuerdo bilateral, como lo propone la respuesta germánica" — declaró hoy un portavoz del Quai d'Orsay en una entrevista concedida para la United Press.

Puso de relieve el declarante, que la proposición hecha por el señor Adolfo Hitler para la realización de negociaciones bilaterales, excluye definitivamente a otras partes interesadas y hiere a la Unión Soviética.

Luego añadió: "El memorial de Hitler no es constructivo sino negativo, y no constituye esfuerzo alguno para el restablecimiento de la legalidad rota por la denuncia del tratado de Locarno. Su plan al respecto es inútil sobre ayuda mutua y está lejos de responder a la cuestión de las fortificaciones. Las proposiciones del gobierno de Berlín de suprimir la artillería pesada y los tanques pesados, se deben al hecho de que éstos son los dos únicos medios de guerra de que carece en la actualidad el Reich en sus aprestos militares."

Interrogado especialmente acerca de la propuesta de Alemania de incorporación a la Liga de las Naciones, repuso el portavoz: "El ofrecimiento de Alemania de ingresar a la Sociedad de las Naciones si los tratados son separados del pacto de la entidad de Ginebra, en realidad serviría para anular la existencia de la Sociedad de las Naciones."

Gran Bretaña garantiza su ayuda

PARIS, 2 — El Quai d'Orsay ha recibido una carta del ministerio de Relaciones Exteriores británico, comunicándole que Gran Bretaña garantiza su ayuda a Bélgica y a Francia en caso de que las gestiones de conciliación con Alemania fracasen.

La reunión de los locarnistas

PARIS, 2 — El embajador británico, Sir George Clerck, preguntó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, cuál es el punto de vista francés con respecto al memorándum alemán.

Flandin insistió en que era imposible revelarlo hasta que se reuniera el gabinete.

Por su parte, trató de influir sobre Clerck para que obtenga del gobierno británico el consentimiento para que la conferencia política locarnista se reúna el lunes en Bruselas; pero la Gran Bretaña desea postergarla hasta después de la pascua de Resurrección, comentando que "de mañana [illegible], para ahora".

Sin embargo, el Quai d'Orsay ha indicado esta noche que la reunión probablemente se realizará en Bruselas o en París, el miércoles de la semana próxima.

La contestación de Francia

PARIS, 2 — Se anuncia que Francia contestará mañana viernes por la mañana, la nota en que la Gran Bretaña promete ayudar a Francia y a Bélgica si fracasan los esfuerzos que se hacen para negociar con Alemania.

El texto de ambas notas será dado a la publicidad mañana a mediodía.

UN RESUMEN DE LA CONTESTACION DADA POR ALEMANIA A LAS NACIONES "LOCARNISTAS"

LONDRES, 2. — La nota alemana contestando las proposiciones de los locarnistas dadas ayer a la publicidad, ha causado cierta desilusión en las esferas oficiales británicas, especialmente por la vaguedad de la parte correspondiente a la abstención de fortificar la zona renana.

La respuesta de Hitler refuta en su primera parte los argumentos de los locarnistas sobre la violación de los tratados y reafirma que Alemania no está dispuesta a aceptar ninguna solución que establezca diferencias entre las potencias.

Después dice que la primera violación se produjo al no tenerse en cuenta los 14 puntos de Wilson que sirvieron de base a Alemania para aceptar el armisticio y estima que a nada conduciría someter las diferencias a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, por cuanto sólo podría producir un fallo jurídico y en nada alteraría el hecho soberano.

Finalmente Alemania sugiere un plan de paz sobre las siguientes bases:

1o. Negociar acuerdos para firmar la paz europea sobre un pie de absoluta igualdad, única forma de que los tratados tengan el carácter de inviolables.

2a. Establecer un primer período de 4 meses para negociar la firma de un pacto de no agresión en garantía de la paz europea a fin de abreviar en lo posible la incertidumbre de los intereses económicos de Europa.

3o. El gobierno alemán asegura que no dispondrá ningun refuerzo de tropas en la Renania durante ese período, siempre que Bélgica y Francia hagan otro tanto.

4o. Alemania asegura que transportará tropas cerca de la frontera durante ese período.

5o. Se creará una comisión integrada por representantes de los dos países garantizadores: Gran Bretaña e Italia y por un país neutral.

6o. Alemania, Francia y Bélgica podrán estar representadas en esa comisión, cuando una razón particular aconseje un cambio de la situación militar durante el período de los 4 meses.

7o. Alemania, Bélgica y Francia declaran que es su voluntad en tal caso permitir que la comisión investigue por intermedio de los delegados británicos e italianos, dando de ello cuenta a las potencias participantes".

8o. Dichas tres naciones darán seguridad de considerar previamente las objeciones que surjan.

9o. El gobierno alemán está dispuesto, sobre bases de reciprocidad, con Francia y Bélgica, a cual quier limitación en la frontera occidental de Alemania.

10. Alemania, Bélgica y Francia, y las dos potencias garantizadoras discutirán, bajo la dirección del gobierno británico, inmediatamente o después de las elecciones francesas, un pacto de no agresión por 25 años.

11. Alemania conviene en que Gran Bretaña e Italia firmen como potencias garantizadoras dicho pacto.

12. Alemania declara, por su parte, atender las obligaciones especiales de ayuda militar que resulten de los acuerdos de seguridad.

13. El gobierno del Reich reitera que está dispuesto a concluir un pacto aéreo suplementario para reforzar la seguridad.

14. También está dispuesta a aceptar la inclusión en el acuerdo europeo de seguridad, si dicha nación así lo desea.

15. Alemania y Francia, para dar una solución conciliatoria a un diferendum, deben comprometerse a vigilar que en la educación de los jóvenes de ambos países, así como en las publicaciones se evite, todo cuanto pueda servir para estrechar las relaciones de los dos pueblos.

Una comisión establecida en la Sociedad de las Naciones será la encargada de informar e investigar todas las quejas recibidas en ese sentido.

16. Para dar carácter solemne a este acuerdo, Alemania y Francia deberán comprometerse a rectificarlo por medio de un plebiscito nacional.

17. Alemania expresa estar dispuesta a ponerse en comunicación con los estados de sus fronteras del sudeste y nordeste con vistas a concluir los pactos de no agresión propuestos.

18. También expresa su voluntad de reingresar a la Sociedad de las Naciones a la conclusión de estos acuerdos, así como también espera, que dentro de un plazo razonable, por medio de negociaciones amistosas, se arreglen las cuestiones de igualdad, de derechos coloniales y la separación del pacto de la Sociedad de las Naciones del tratado de Versalles.

19. Alemania propone la creación de una corte internacional de justicia que entienda de la observación de diversos acuerdos concluidos cuyas decisiones comprometerán a todas las partes.

La nota contiene también sugerencias para la limitación de los armamentos, especialmente, como más inmediato, restringir la guerra aérea en estos términos:

1o. Prohibición de arrojar gases venenosos o bombas incendiarias de cualquier clase que sean.

2o. Prohibición de arrojar bombas de cualquier clase en localidades abiertas que estén fuera del alcance de la artillería mediana del frente de combate.

3o. Prohibición de bombardear con cañones de largo alcance a ciudades que disten más de 20 kilómetros del campo de batalla.

4o. Abolición y prohibición de usar tanques de guerra de los tipos más pesados.

5o. Abolición y prohibición de utilizar artillería pesada de gran calibre.

Estima el gobierno alemán que con esto se habrá dado un gran paso en el camino del desarme efectivo y de haber sometido un un plan detallado.

LA SANCION ADOPTADA EN CHILE CONTRA EL C. URUGUAYO WANDERERS

Es sólo moral, pues las autoridades entienden que no podría tener otro efecto fuera de ese

VASCHETTO EN RIVER PLATE

VALPARAISO, 2. — En los círculos deportivos se considera que la resolución adoptada por la dirección del estadio de no permitir que jueguen en el mismo ningun match en que intervenga el team de Wanderers de Montevideo, tendrá el efecto de una sanción moral, estimándolo así por que no podrá producir efectos materiales, ya que el único partido que dicho team tenía programado en Valparaíso se efectuó el domingo pasado.

Los organismos locales del foot ball han expedido urgentemente informes en contestación a la petición oficial recibida de Santiago de la Federación Chilena. Se tiene entendido que la dirección del estadio señala a los uruguayos como culpables de las incidencias ocurridas el domingo e insinúa que se aplique una sanción severa.

Refuerzos en River Plate

BUENOS AIRES, 2. — Las autoridades del Club River Plate tienen el propósito no sólo de constituir equipos poderosos de 1a. y 2a. división sino también de 4a. a fin de aspirar como en 1935 el campeonato de esa categoría.

Consecuentes con este propósito está resuelto en principio que el buen ágil santafesino Vaschetto integre el team de esa división, que sería reforzado admirablemente con los jugadores Vaghi, Marzino y el cordobés Vassini.

Barrera capitán de 2a. división

BUENOS AIRES, 2. — Las autoridades del Club Racing de Avellaneda, han designado capitán del team de 2a. división al centro forward Evaristo Barrera.

Vuelven Juárez y Cuello

BUENOS AIRES, 2. — Se insiste nuevamente en que regresarán a Buenos Aires los ex jugadores de River Plate Teófilo Juárez y Alberto Cuello. Las dificultades para incorporarse al foot ball español, sugestiones hechas por familiares de los mismos volvería los dos excelentes jugadores a fin de lograr un entendimiento con las autoridades de River Plate a quien reglamentariamente pertenecen.

Partida de aficionados argentinos

BUENOS AIRES, 2. — Mañana por la noche en el vapor de la carrera se embarcará rumbo a Montevideo el equipo argentino de aficionados que disputará con los uruguayos el sábado y domingo próximo, en aquella ciudad, el torneo [illegible], en la plaza del parque José Batlle y Ordóñez.

Próximo arribo de Luis Monti

BUENOS AIRES, 2. — Correspondencia llegada a esta capital para los familiares del jugador Luis Monti, ex centro half de seleccionados argentinos, actualmente prestando servicios en el Club Juventus de Italia, suscripta por aquel, informan que apenas termine su contrato con la entidad peninsular vendrá a Buenos Aires.

No tiene el propósito de jugar foot ball en esta, salvo el caso de que se le hiciera una propuesta "muy interesante" en lo que al monto de prima se refiere.

El Gran Premio Entre Ríos

BUENOS AIRES, 2. — Los dirigentes del Moto Club Argentino trabajan empeñosamente en la organización de la importante prueba motociclista que bajo la denominación de Gran Premio Entre Ríos se realizará el 9 del corriente en Paraná.

El registro de inscripciones está abierto hasta el día 4 del corriente y expirado ese plazo se procederá al sorteo de los competidores y se establecerán las series eliminatorias que comprenderá la gran carrera que tendrá como escenario el circuito de Paraná.

El calendario automovilístico del año

BUENOS AIRES, 2 — En la última sesión de la comisión deportiva automovilística quedó en principio preparado el calendario de las pruebas del año, de acuerdo con las fechas expedidas por las diferentes instituciones.

Entre las fechas concedidas figuran las siguientes:

23 y 24 de mayo: Moto Club: Carrera por el Gran Premio en el circuito Ramos Mejía-Bahía Blanca.

21 de junio: Carrera 300 millas de Tucumán.

28 de junio: el Automóvil Club de Mendoza hará disputar la carrera interprovincial entre Mendoza y San Juan, a fuerza libre.

6 de setiembre: Club Atlético de Rafaela para la carrera de las 500 millas argentinas.

26 al 27 de setiembre: Filial del Automóvil Club Argentino en Bahía Blanca para la prueba de 250 millas de Bahía Blanca para coches de fuerza libre.

18 de octubre: Club Atlético Casildense para la carrera 150 millas de fuerza limitada.

25 de octubre: la Filial de Mendoza del Automóvil Club Argentino para la carrera de fuerza libre de Mendoza de General Alvear-Mendoza y vice versa.

Renunció el canciller paraguayo

ASUNCION, 1. — Ha presentado la renuncia el Ministro de Relaciones Exteriores señor Stefanich.

La renuncia del canciller

ASUNCION, 2. — En las últimas horas de la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Stefanich presentó su renuncia en razón de la disconformidad existente entre la Liga Nación Independiente con algunas resoluciones adoptadas por el gobierno.

El Dr. Stefanich es el jefe de la mencionada Liga. Esta mañana la renuncia fué considerada por el consejo de Ministros ignorándose la resolución adoptada al respecto. Entre los candidatos que se indican para reemplazarlo en el cargo en el caso de que le sea aceptada la dimisión se menciona el nombre del Dr. Cecilio Paez ex Presidente de la República.

Los daños causados por el ciclón en Corbelle (Georgia)

CORBELLE (Georgia), 2—Nuevas informaciones sobre los daños causados por el ciclón que asotó esta ciudad, hacen saber que el número de muertos se eleva por lo menos a 19, calculándose en varias decenas los heridos.

Los daños materiales causados en las propiedades ascienden a 500.000 dólares.

VIAJO A SANTA FE ANOCHE EL SENADOR CARLOS R. PORTO

BUENOS AIRES, 2. — Anoche partió para Santa Fe el ingeniero Carlos R. Porto.

SERA DEPORTADO UN AMORAL POLACO

BUENOS AIRES, 2. — La jefatura de policía de la Capital resolvió deportar al sujeto de malos antecedentes sindicado en ésta como tratante de blancas, de nombre Jacobo José Eizemberg, quien se halla comprendido dentro de la ley 4144.

El amoral nombrado será embarcado para su país de origen, Polonia, en el vapor Mendoza.

VOLVIO A SESIONAR EL CONGRESO DE LA C. G. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 2. — Continuó hoy sus tareas el Congreso de la Confederación General del Trabajo, iniciando su sesión a las 8.30 horas bajo la presidencia del vicepresidente señor Lázaro Criado. Se destinó a comisión la aceptación de la delegación que con carácter fraternal destacó la agrupación de ómnibus A. L. T. A. Al considerarse a continuación el balance de gastos, intervinieron numerosos delegados y finalmente se sancionó una proposición presentada por los empleados de comercio aprobando el balance.

Se pasó a considerar el despacho sobre los estatutos. Se entabló un prolongado debate acerca de este asunto, en el que intervinieron numerosos delegados y finalmente a propuesta del delegado J. M. González, se resolvió por un solo voto en contra aprobar el despacho en general y entrar a tratarlo en particular.

Luego se pasó a cuarto intermedio hasta horas de la tarde.

LA HUELGA DE PANADEROS EN EL URUGUAY

A pesar de ello, no ha faltado el pan en Montevideo

LOS HUELGUISTAS

MONTEVIDEO, 2. — Se calcula que la huelga de panaderos iniciada hoy afecta aproximadamente a unos 5.000 obreros.

Los patronos realizarán hoy una asamblea a fin de resolver la situación planteada con los obreros.

A pesar de la huelga la ciudad no carece hasta ahora de pan.

Un gran banquete

MONTEVIDEO, 2. — Con motivo de cumplirse el día 14 de este mes el 5o. aniversario de la implantación de la república en España, el Círculo Republicano Español ofrecerá un gran banquete popular.

Distinción al Dr. Terra

MONTEVIDEO, 2. — La Cámara de Comercio e Industrias de Brasil ha comunicado al Presidente Dr. Terra que le ha conferido el título de presidente honorario de la entidad.

El presupuesto de los guardacostas

MONTEVIDEO, 2. — El senado aprobó el presupuesto de gastos que demandará el mantenimiento de los guardacostas Río Negro, Salto y Paysandú con efecto retroactivo hasta el 1o. de enero de este año, dado que las tripulaciones que van a su bordo ocupan sus puestos desde esa fecha.

La caza de la perdiz

MONTEVIDEO, 2. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto acerca de la caza cuyo período se inicia el 8 de este mes para la perdiz chica. El decreto prohibe la caza de la perdiz grande en todo el territorio de la república así como la de las mulitas, pelo duros etc. En el período comprendido en la semana que se inicia, de turismo se autoriza la caza de la perdiz chica en todo el país, después de lo cual esa caza quedará suprimida.

Llegó un delegado uruguayo

NUEVA YORK, 2. — Llegó esta tarde en el Southern Prince el Dr. Justo S. González delegado uruguayo a la reunión de la junta sanitaria panamericana que se realizará próximamente en Washington.

Una protesta por los recientes choques de frontera

TOKIO, 2. — S anuncia que el gobierno manchukuo de Hsinking ha enviado una protesta al gobierno de Urga (Mongolia exterior), por los recientes incidentes ocurridos en la frontera entre fuerzas mongoles y japonesas-manchukuos.

La protesta manchukuo

TOKIO, 2. — La protesta enviada por el gobierno manchukuo a los soviets por los sucesos de la frontera refiere que el 30 de marzo fuerzas mongoles atacaron agresivamente a una fuerza japonesa manchukuo en Tarh y Buior, empleando aeroplanos y camiones blindados, causándoles bajas y viéndose las tropas atacadas obligadas a defenderse.

La protesta manchukuo advierte a los soviets que a menos que la Mongolia ponga fin a tales actos, nuevas consecuencias seguirán graves consecuencias, debiendo la Mongolia cargar con las responsabilidades de posibles acontecimientos.

Renunció el canciller de Colombia

BOGOTA, 2. — El presidente López aceptó la renuncia presentada por el canciller señor González Echandía. Interinamente ha sido encargado del despacho de Relaciones Exteriores el ministro de Hacienda señor [illegible].

GUARDA CAMA EL Dr. GRUCHAGA TOCORNAL

SANTIAGO DE CHILE, 2. —El ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga Tocornal, se vió obligado a permanecer en el lecho debido a un ataque de grippe.

La escasa capacidad de los establecimientos secundarios plantea en Rosario un problema

Ha tenido lugar una reunión de presidentes de sociedades cooperadoras, procurando encontrar una solución

SOBRE EL M. DEL INTERIOR

ROSARIO, 1. — El problema de la falta de asientos en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal para responder a la gran demanda de la población escolar, sumado a las nuevas disposiciones reduciendo las divisiones de 40 a 35 alumnos, ha planteado a los directores situaciones muy difíciles de resolver satisfactoriamente, habiendo llegado en algunos casos a rechazar alumnos de la misma casa que han cursado los grados primarios y que por falta de asientos no han podido ingresar al curso secundario, situaciones y problemas muy dolorosos y frecuentes.

A iniciativa de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional N. 1, que preside el Dr. José Virgilio Pereyra, tuvo lugar una reunión de presidentes de las Asociaciones Cooperadora de las escuelas de enseñanza secundaria y normal dependiente del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación a objeto de estudiar este grave problema y tratar de gestionar una solución que pueda resolverlo. Luego de conocerse las necesidades propias de cada establecimiento educacional en lo que a falta de asientos respecta, resolvióse dirigirse al Presidente de la Nación Gral. Justo y al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Castillo.

Fídeasele al general Justo su alta influencia, invocándose sus patrióticos sentimientos para obtener una resolución contemplando la situación de los niños que no podrán continuar educándose.

Al doctor Castillo solicitásele que autorice el aumento de grados en las escuelas normales, admitir divisiones hasta de 40 alumnos o aumentar divisiones concordantes con las necesidades propias a cada casa de estudio.

Repavimentarán dos arterias de acceso a Rosario

ROSARIO, 2. — La Dirección Nacional de Vialidad comunicó al intendente doctor Culaciati que no tendrá dificultad en contribuir para repavimentar la calle Ayacucho y la Avenida O. Lagos, dos importantes vías de acceso al municipio. Esta repavimentación costará 800.000 pesos.

Llama la atención que no se contribuya también para costear el pavimentado de la calzada Este del B. Rondeau.

En toda su extensión el B. Rondeau viene a ser un importante tramo del camino Rosario - Santa Fe, siendo por eso que también solicitase la ayuda federal.

En marzo registráronse cheques por valor de $ 233.313.265.24

ROSARIO, 2. — En la Cámara Compensadora del Banco Central de la República Argentina, durante marzo último, registráronse 130.370 cheques por un valor total de $ 233.313.265.24.

En el mismo mes del año pasado registráronse 122.150 por valor de $ 219.948.802.24.

Recompostura de pavimentos

ROSARIO, 2. Desde hace tiempo habían desaparecido las cuadrillas de obreros municipales que tenían a su cargo la recompostura del pavimentado de las calles, habiéndoselas organizado nuevamente en virtud de una disposición del doctor Culaciati.

Prestan esas cuadrillas servicios valiosos, pues dejan en condiciones transitables calles, cuyos pavimentos están destruídos.

Están recomponiéndose ahora las calles Santa Fe, Rivadavia, A. Puccio y muchas otras. Es una excelente medida.

La A. Médica dió su opinión en un serio conflicto que planteó el Dr. Castillo

ROSARIO, 2. — La Asociación Médica de Rosario termina de expedirse en el conflicto suscitado al llamarse a concurso para la provisión del cargo de jefe de la sala de clínica médica del hospital Intendente Carrasco.

Dice la mencionada institución que del análisis de la documentación, surgen situaciones irregulares, que coloca el veredicto del tribunal clasificador al margen de la ordenanza N. 64, por lo que, a su juicio, y a fin de salvar los principios básicos de la misma, corresponde llamar a nuevo concurso.

Recuerda que reunido el jurado procedió a clasificar los concurrentes, promedió valorizaciones y propuso luego como candidato al Dr. Giacosa, actualmente en ejercicio del cargo.

Pero resulta que, revisadas las actas compruébase que con las mismas apreciaciones, previa corrección de un error de cálculo deslizado en las mismas, era al corresponde la designación. Advertido el jurado, uno de sus miembros, el doctor Clemente Alvarez rectifica su voto, mientras los otros dos componentes, los doctores J. Silberstein y Juan González renuncian, fundando su actitud en el hecho de haberse expedido como lo hicieran.

Como nombrárase luego un nuevo jurado, la Asociación de referencia opina que el doctor Castillo no debió aceptar procedimientos [illegible].

Es éste un asunto delicado y grave y que el doctor Culaciati debe estudiar en seguida y reparar la injusticia que ahora se actualiza.

No se reunieron los alumnos de los colegios secundarios

ROSARIO, 2. — Contrariamente a lo que se esperaba, no se reunieron ayer los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria.

En una invitación cuya procedencia se desconoce se los convocaba para ayer a las 17.30, pero no concurrió ninguno.

En una comunicación distribuída a los diarios se informa que en la asamblea del martes resolvióse solicitar al ministro de Instrucción Pública, doctor Castillo, solicitándose [illegible] del decreto estableciendo el nuevo método de promociones. Pasado [illegible] dispuesto

pedir al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho la anulación de la ordenanza prohibiendo el ingreso de los bachilleres comerciales a ese instituto.

Se propone además iniciar una campaña denunciando las irregularidades en los institutos medios.

En cuanto a la huelga la declararían dentro de breve plazo, salvo que la respuesta ministerial fuera favorable al pedido.

Las patentes de rodados

ROSARIO, 2. — Venció ayer el plazo para el pago de las patentes de rodados, pero anoche dictóse un decreto prorrogándolo hasta el 15 del corriente.

Pasan de dos mil los autos que aun no renovaron sus patentes.

El doctor Gallo es el candidato a ministro del Interior

ROSARIO, 2. — Puede anticiparse que dentro de poco, antes de un mes, el doctor Leopoldo Melo abandonará el ministerio del Interior.

Está preparando ya su viaje a Europa, proponiéndose visitar varios países. Su jira no durará más de unos tres o cuatro meses.

Aunque su viaje es de descanso, no es difícil que llevara una importante misión oficial.

El candidato seguro para reemplazarlo es el doctor Vicente C. Gallo.

LA SUERTE DE HAUPTMAN Y EL GRAN JURADO

El fiscal Willentz se esfuerza para hacer ejecutar al reo

LAS REUNIONES

NUEVA JERSEY, 2. — Se cree que es inminente la detención de las personas que se suponen son responsables del arresto de Paul Wendel, de acuerdo a la siguiente declaración del distrito F. X. Geoghan: "Un anuncio importante se hará hoy".

Los ayudantes de Geoghan interrogaron a Wendel en la cárcel del condado de Mercer, anoche. Wendel declaró que 4 hombres lo secuestraron en un automóvil teniéndolo preso en una casa de Brookling en la que lo torturaron hasta que se confesó ser autor del rapto del baby Lindbergh.

El destino de Hauptmann

TRENTON, 2. — Se espera que el Gran Jurado decidirá hoy si acusará a Wendel, determinando por lo tanto el destino a Hauptmann.

El Jurado de Mercer

TRENTON, 2. — El Gran Jurado del condado de Mercer se reunió para considerar el caso del ex abogado Wendel, quien parece complicado en el secuestro del hijo de Lindberg.

Esfuerzos del fiscal para que maten a Hauptmann

TRENTON, 2. — El fiscal Wilentz, secundado por funcionarios a sus órdenes, dirige en estos momentos un tren de esfuerzos para impedir que el Gran Jurado delibere durante semanas en torno a la confesión de Wendel, pues ello iría a postergar indefinidamente la electrocutación de Hauptmann.

Procedimientos salvajes y grotescos

TRENTON, 2. — La reunión del Gran Jurado del condado de Mercer puede ser decisiva para la suerte de Bruno Hauptmann. Si el Gran Jurado se niega a acusar a Wendel Hauptmann será ejecutado mañana viernes a las 20 horas y si en cambio Wendel es acusado, generalmente se cree que se apelará a la corte pidiendo la suspensión por tiempo indefinido de la ejecución, la cual sería suspendida.

Mientras tanto la prensa de Nueva Jersey condena el procedimiento actual, siendo el más enérgico en sus condenaciones el "Evening News" que los califica de "salvajes y grotescos".

Fué llamado Hoffmann por el Gran Jurado

TRENTON, 2. — El gobernador del estado de Nueva Jersey señor Hoffmann fué llamado a declarar ante el Gran Jurado que entiende en el caso de Hauptmann.

Posiblemente también sea llamado a prestar declaración el fiscal.

Todo hace indicar otra postergación

TRENTON, 2. — Todo parece indicar que la ejecución de Hauptmann será postergada hasta después del día 3 a las 20 horas a causa de que el Gran Jurado del Condado de Mercer está evidentemente determinado a prolongar la investigación sobre el caso Wendel.

Violento altercado entre Hoffmann y Hauck

TRENTON, 2. — El fiscal Hauck y el gobernador Hoffmann cambiaron violentas palabras durante la audiencia de hoy del Gran Jurado, cuando el gobernador admitió haber removido parte de los archivos de los vehículos a motor del Estado, demostrando con ellos los esfuerzos hechos por Hauck para descubrir a cinco desconocidos que, según se dice, pidieron ayer permiso para entrar en la residencia de Lindbergh y que después, deliberadamente, llevaron el automóvil el cuidador José Lyons.

"Es muy oscuro el proceso"

BOGOTA, 2 — El diario "El Tiempo" de esta ciudad, publica una extensa interview telefónica mantenida desde Bogotá con el coronel Kimberling, alcaide de la prisión donde Bruno Hauptmann está esperando que se decida finalmente su suerte, en la cual el aludido coronel dice hizo las manifestaciones siguientes:

"De acuerdo con mi opinión estrictamente personal, no existen pruebas suficientes para condenar a Hauptmann. Hay mucho de oscuro en este caso y considero que es deber de las autoridades aclararlo antes de castigar a este hombre. Mi opinión personal nada significa, pues mi deber es cumplir las órdenes que reciba."

También publica "El Tiempo" una conferencia telefónica mantenida con Mr. Lagay, secretario del gobernador Hoffmann, en la que declara que el gobernador no ha querido constituirse en juez único de la ruidosa causa de Hauptmann. Explica que, en opinión del gobernador Hoffmann, la prueba presentada contra Hauptmann no es suficiente para que se lo mate. "El gobernador cree además — dice el secretario — que existen cómplices, siendo nuestro deber descubrirlos antes de que la muerte de Hauptmann nos quite el único eslabón que pudiera llevarnos a la solución completa del caso."

EL Dr. ECKENER EN DESGRACIA

BERLIN, 2. — Un portavoz del ministerio de Propaganda ha declarado a la United Press lo siguiente:

"El ministro de Propaganda señor Goebels ha ordenado que el nombre del doctor Eckener sea excluído de la prensa debido a ciertas manifestaciones detractoras que, según se dice, hizo acerca de la reciente campaña electoral. La no adopción de medidas disciplinarias contra el doctor Eckener con respecto a su posición en la compañía Zeppelin, dependerá de su actitud en el futuro."

El portavoz desmintió que el doctor Eckener tratara de impedir que el dirigible Hindenburgh efectuara una jira durante las recientes elecciones.

En los círculos privados bien informados se tiene entendido que el Dr. Eckener declinó pronunciar un discurso político desde el dirigible "Hindemburg" diciendo que él no es político.

"Admiro grandemente la reocupación de la Renania — dijo — como un acto sano", pero expresó que no deseaba hacer comentarios públicamente.

FUE ACLARADO EL SECUESTRO DE UNA MUJER

La misma ha declarado que no fué raptada sino que siguió a su ex amante

EL ESPOSO

ROSARIO, 2. — En la casa de la calle Ocampo 134 el comisario de la tercera sección señor Díez con otros empleados, arrestó ayer a la mujer Felipa Delmira Escobar, la mujer que denunció que antes de ayer había sido secuestrada.

Felipa es argentina de 25 años. Fugóse días atrás de un café de Pueblo Nuevo, casándose en seguida con el chauffeur Edmundo Bardallini, argentino de 28 años. El sábado Bardallini fué a almorzar a la casa de unos parientes en Corrientes 1366 y en circunstancia de encontrarse en la mesa vió la irrupción de 3 sujetos armados de revólveres obligando a Felipa que les siguiera y llevándose a su esposa en un auto. Bardallini concurrió a la policía denunciando como autores del rapto a Ramón Gómez y Vicente Deandro (a) El Negro Guaso, que vive en Río Bamba 1400.

Ayer el comisario de la sección tercera arrestó en la calle Ocampo al mencionado Gómez (a) Mosquito y más tarde a El Negro Guaso.

Felipa, interrogada por las autoridades, negó haber sido secuestrada diciendo que siguió a Gómez su ex amante, por su voluntad. Se trata de gentes que viven al margen de la ley.

Un pedido al Dr. Foster

ROSARIO, 2 — La federación provincial del magisterio se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública doctor Foster, solicitándole la reposición de las 28 maestras de las escuelas industriales que fueran declaradas cesantes.

Persiste el mal tiempo

ROSARIO, 2 — En ésta persiste el mal tiempo. Llueve a intervalos. Desde ayer hasta medio día de hoy han caído 23 milímetros de agua.

Autopsia a un cadáver

ROSARIO, 2. — De acuerdo con lo resuelto por el Juez Dr. Ivancich la policía procura en estos momentos aclarar la forma como murió Salvadora Vitarella de Gamburzo esposa del agricultor Pablo Gamburzo, que trabaja en un chacra en las inmediaciones de Carmen del Sauce.

Salvadora era italiana de 45 años y tenía 11 hijitos. Su cadáver se encontraba en el fondo de la chacra habiendo ordenado el juez doctor Ivancich que se le haga la autopsia.

Un hombre fué herido de gravedad

ROSARIO, 2 — Ayer a las 12.20 en las cercanías de los talleres del F. C. de Rosario a Belgrano a la altura de Garay y Corrientes oyéronse varias detonaciones de arma de fuego.

Poco después Natalio Leiva, empleado de la mencionada empresa, advirtió que dos individuos se daban a la fuga mientras que otro que estaba herido le pedía que no diera cuenta a la policía y en seguida desapareció.

Concurrió luego el comisario Luis Doglioli con varios empleados, enterándose únicamente de los escasos detalles suministrados por Leiva.

Más tarde en el hospital Rosario comunicábase a la policía que había sido traído un herido de la casa Balcarce 2338 donde Salvador Amoroso tiene un negocio de tienda. Resultó ser el herido Miguel Villagra, italiano de 39 años, casado albañil y que su verdadero domicilio no se conoce. Presenta una herida de bala en la espalda a la altura del omóplato, siendo su estado grave.

Interrogado por la policía dijo que mientras transitaba por el lugar al llegar al punto de referencia fué asaltado por 6 individuos que le sacaron 10 pesos y luego lo atacaron a tiros. Como incurriera en algunas contradicciones, al preguntársele la razón de porque le dijo a Leiva no diera cuenta a la policía, recordó que registraba antecedentes policiales pues estuvo complicado en un robo cometido en Arroyito en los depósitos de la casa Bunge y Born.

Se cree que no quiere delatar a sus agresores para luego hacerse justicia por sí mismo.

CONTINUO EL ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

En 6 de Setiembre los demócratas ganaron por cerca de 3.000 votos

LO ESCRUTADO

LA PLATA 2 — A las 9.55 horas la Junta Escrutadora Nacional prosiguió sus tareas en el recinto de la Legislatura, procediendo en primer término a verificar las urnas que habían sido reservadas ayer de la segunda sección del partido de San Martín.

Resolvió anular la urna 17, computando en cambio los sufragios emitidos en la 19 20 y 24. En consecuencia los cómputos de la sección segunda fueron los siguientes: D. Nacionales 5.410; Radicales 1.611; Socialistas 465; Antipersonalistas 334; P. Popular 3 y en blanco 129; por lo tanto los totales de San Martín son definitivamente los siguientes:

D. Nacionales	9.026
Radicales	5.543
Socialistas	923
Antipersonalistas	613
P. Popular	12
Blanco	380

San Pedro

D. Nacionales	1.397
Radicales	[illegible]
Socialistas	443
Antipersonalistas	53
Blancos	200

San Vicente

D. Nacionales	592
Radicales	538
Socialistas	17
Antipersonalistas	28
Blancos	24

6 de Septiembre

D. Nacionales	5.200
Radicales	2.400
Socialistas	222
Antipersonalistas	142
Blancos	176

Suipacha

D. Nacionales	461
Radicales	164
Socialistas	10
Antipersonalistas	44
Blancos	12

Tandil (11 mesas)

D. Nacionales	742
Radicales	514
Socialistas	101
Antipersonalistas	6
Popular	1
Blancos	43

TOTALES GENERALES HASTA 11 MESAS DE TANDIL

D. Nacionales	213.686
Radicales	182.032
Socialistas	25.601
Antipersonalistas	6.372
P. Popular	287
Blancos	9.337

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas.

Por la tarde

LA PLATA, 2. — A las 16.30 horas la Junta reanudó sus tareas prosiguiendo el escrutinio de las urnas correspondientes al departamento de Tandil.

El total fué el siguiente:

Tandil

D. Nacionales	4.251
Radicales	1.752
Socialistas	295
Antipersonalistas	35
P. Popular	4
En blanco	139

Tapalqué

D. Nacionales	820
Radicales	580
Socialistas	21
Antipersonalistas	34
En blanco	27

Torquinst

D. Nacionales	853
Radicales	345
Socialistas	15
Antipersonalistas	36
En blanco	4

Trenquelauquen

D. Nacionales	2.120
Radicales	[illegible]
Socialistas	102
En blanco	87

Tres Arroyos

D. Nacionales	3.767
Radicales	1.782
Socialistas	219
En blanco	61

25 de Mayo (72 mesas)

D. Nacionales	945
Radicales	1.733
Socialistas	64
En blanco	51

Totales generales hasta 73 mesas de 25 de Mayo

D. Nacionales	220.754
Radicales	188.005
Socialistas	26.249
En blanco	9.683

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30 horas, esperándose que en la sesión de la tarde se den por finalizadas las tareas del escrutinio.

Oficialmente se anunció hoy en Roma la caída de la localidad de Gondar

Así mismo, han sido tomadas otras localidades de la zona, situadas al norte de la de Gondar

EL NEGUS EN GRAVE PELIGRO

ROMA, 2 — Oficialmente se anuncia que la ciudad de Gondar ha sido capturada por las tropas italianas.

Comunicado de guerra

ROMA, 2 — Un comunicado de guerra que acaba de ser dado a la publicidad, dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio telegrafía que ayer nuestras tropas ocuparon la ciudad de Gondar. Los detalles serán dados en otro comunicado cuya aparición es inminente."

Comunicado número 173

ROMA, 2 — El comunicado de guerra número 173 declara que, además de Gondar, las fuerzas italianas en Etiopía ocuparon las poblaciones de Dabat, Masai, Denghia y Ifati, situadas al norte de Gondar.

El comunicado añade: "Hubo ayer una intensa actividad de artillería y aviación en la zona al norte del lago Ashanghi, siendo muerto un oficial blanco y un soldado eritreo y además fueron heridos 24 soldados eritreos."

Etíopes pasados a los italianos

ROMA, 2 — Oficialmente se ha declarado que numerosos integrantes de la guardia imperial de Hailé Selassié han desertado de las filas del ejército etíope, entregándose a las fuerzas italianas.

Italia aceptó la invitación de los 13

ROMA, 2 — El ministerio de Relaciones Exteriores respondió a la nota que le enviara el presidente del comité de los 13, señor Salvador de Madariaga, aceptando la invitación que le formula para discutir el procedimiento a seguir para entrar en conversaciones de conciliación.

El Negus en grave peligro

ROMA, 2 — Informaciones no confirmadas procedentes del frente norte de Eritrea, dicen que el Negus, acompañado de unos pocos oficiales de la guardia, se dirige apresuradamente en dirección a Dessye. Los agregados militares expresan que el Negus corre peligro de ser apresado por las columnas volantes italianas que, según se informa, están convergiendo hacia Dessye desde el este y el oeste.

Información etíope

ADDIS ABEBA, 2 — El gran cuartel general etíope de Debra Malcho anuncia que los etíopes han obtenido una gran victoria sobre los italianos.

Según dichas informaciones, las fuerzas etíopes capturaron cuatro fortificaciones que estaban en poder de los invasores, a los cuales causaron 2.736 muertos, distribuídos en la siguiente forma: 700 soldados blancos, 36 oficiales muertos y 2.000 eritreos muertos también.

Las pérdidas etíopes fueron 387 muertos y 375 heridos.

Etiopía pide ayuda a la Liga

GINEBRA, 2. — Etiopía ha enviado a la Liga de las Naciones un memorándum pidiendo que se le preste la asistencia siguiente:

1o.—Ayuda financiera.

2o.—El derecho de importar armas por Djibouti.

3o.—Que se refuercen las sanciones contra Italia.

4o.—Que la Liga haga urgentemente reclamaciones en Roma con respecto a las leyes de guerra.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN C. SARMIENTO

Un piloto resultó ligeramente lesionado

PUERTO BELGRANO, 2. — En el aeródromo Campo Sarmiento de la región naval ocurrió esta mañana un accidente de aviación que felizmente no tuvo las consecuencias lamentables que se le asignaron en los primeros momentos. Se ha podido constatar que a las 4.35 horas mientras el piloto guardamarina Romaldo J. Rossitel efectuaba un vuelo de práctica sobre el mencionado campo de aviación, sin acompañantes, tripulando el avión de la armada E. 28, al procurar aterrizar chocó con la copa de uno de los árboles que se encuentran en el mismo. Una sensación de angustia provocó en las personas que estaban cercanas al lugar al producirse el choque presumiendo inmediatamente las consecuencias que podría atraer el mismo.

Esto hizo que velozmente un grupo corriera en dirección al aparato del guarda-marina. Vióse entonces que por consecuencia del choque con la copa del árbol el E. 28 debió realizar un aterrizaje forzoso en forma espectacular cayendo en definitiva el avión con violencia a tierra. Certificóse rápidamente que su tripulante a raíz del accidente y por violencia de la caída se había lesionado la nariz sin que acusara la lesión mayor gravedad.

Por lo que respect al avión resultó con desperfectos de importancia. El tren de terrizaje resultó totalmene destrozado y las alas bajas también destrozadas. En el motor, a consecuencia del golpe se notaron también desperfectos de importancia.

Interrogado el piloto con respecto a la forma en que se había lesionado manifestó que al caer el avión que tripulaba había sido violentamente lanzado contra la parte de la cabina del comando, pegando en ella con el rostro.

LE FUE ENTREGADA LA INSIGNIA DE ORO AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana a las 11.30 concurrió a la presidencia de la República el señor J. L. Merry, presidente de la Sociedad Panamericana, acompañado del embajador norteamericano Alejandro Weddel, haciendo entrega al primer magistrado general Justo, de la insignia de oro que la sociedad le otorga reconociendo la obra realizada por el presidente argentino en favor de la cordialidad entre los países americanos.

Luego el señor Merry se trasladó a la cancillería presentando sus saludos al doctor Carlos Saavedra Lamas.

SERA MEJORADA LAL SITUACION DE LA POLICIA DE B. A

LA PLATA, 2. — La jefatura de policía está empeñada en lograr un mejoramiento general de los servicios de todo el territorio de la provincia y con ese propósito sigue adoptando medidas que tienden en parte a conocer la verdadera situación de las comisarías y destacamentos.

Entre las medidas tomadas se encuentra ahora la resolución de enviar a los distintos partidos políticos, a los comisarios inspectores, con el fin de que se cercioren de los diversos aspectos atenuados con la prestación de los servicios e informen a la brevedad posible de todas aquellas observaciones que puedan dar lugar a subsanar inconvenientes en beneficio de la población.

La jira comenzará posiblemente mañana, debiendo constituirse los comisarios inspectores en todas las órdenes que tienen sus respectivas localidades correspondientes a tivos asientos.

LA CORONACION DE EDUARDO VIII

LONDRES, 2 — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Stanley Baldwin anunció que la ceremonia de la coronación del nuevo rey Eduardo VIII tendrá lugar en el mes de mayo próximo, dándose a conocer las fecha precisa dentro de la brevedad posible.

La exportación de cereales por Santa Fe

Tampoco en marzo se efectuaron embarques de trigo

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha proporcionado hoy a la prensa la stadística de la exportación y movimiento de cereales correspondiente al mes de marzo próximo pasado y al primer trimestre del año en curso, comparada con la de iguales períodos del año pasado.

En marzo próximo pasado se exportaron por nuestro puerto, solamente 45.623 toneladas de cereales y oleaginosos, observándose que, como en enero último, no se efectuó ningún embarque de trigo con destino al extranjero. Sólo en febrero se registró un cargamento parcial de 600 toneladas de ese grano.

De las 45.623 toneladas exportadas en marzo ppdo., corresponden 25.154 al lino 18.054 al maíz, 2.284 a productos varios y 131 toneladas de fibras de algodón.

Durante los tres primeros meses del presente año, se exportaron 120.247 toneladas, de las cuales 43.905 en enero, 31.319 en febrero y 45.023 en marzo, distribuídas por renglón en esta forma: trigo, 600 toneladas; lino, 59.650; maíz, 49.342; varios, 9.543 y fibras de algodón, 1.152.

En el primer trimestre de 1935 se exportaron 356.253 toneladas, de las cuales había 94.410 de trigo, 165.948 de lino, 83.309 de maíz, 12.278 de varios y 309 toneladas de fibras de algodón.

Las diferencias en contra del primer trimestre de 1936, son las siguientes: trigo, 93.810 toneladas; lino, 106.268; maíz, 34.166, y varios, 2.735. En el renglón de fibras de algodón hay un aumento de 973 toneladas. La diferencia global en contra del presente, hasta el 31 de marzo, es de 236.006 toneladas.

Por casa exportadora, las 120.247 toneladas exportadas en el transcurso de los tres primeros meses del año actual, corresponden: Bunge y Born, 56.711; Louis Dreyfus y Cía., 56.202; Luis De Ridder, 7.374. Esta última firma no operó en enero y parte de febrero, debido a las obras de construcción de su nuevo elevador de granos.

Estudiantes de Derecho

No hacen lugar al pedido de cooperación

Esta tarde se reunieron en el hall de la Facultad de Derecho los estudiantes de este curso a objeto de considerar el pedido de cooperación presentado por los estudiantes secundarios del Colegio Nacional, en representación de la Federación de Estudiantes Secundarios y Especiales, actualmente en conflicto.

Después de un rápido cambio de ideas, los estudiantes de derecho resolvieron no hacer lugar al pedido de cooperación presentado, pero como los estudiantes secundarios pidieran una reconsideración a tal medida, éstos resolvieron reunirse nuevamente el lunes próximo por la tarde en el mismo lugar.

Se reunió esta tarde la Sociedad de Constructores

En las dependencias del Centro Comercial, se reunieron esta tarde los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Constructores a objeto de considerar el pliego de condiciones presentado por los obreros.

La sesión se inició pasadas las 18 horas y en el momento de cerrar esta edición las deliberaciones se sucedían, contemplándose en sus diversos aspectos el pedido de los trabajadores.

Es propósito del presidente de esta entidad, proseguir la reunión hasta tanto se adopte una contestación categórica y definitiva al pliego de referencia.

NO HUBO NOVEDAD EN EL CONFLICTO FERROVIARIO

En procura de informaciones sobre la marcha del conflicto que los obreros mantienen con la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, esta mañana cambiamos algunas palabras con el alto personal de la referida Empresa, quienes están contestes al manifestarnos que las tramitaciones siguen en Buenos Aires, bajo el arbitraje de la Dirección General de Ferrocarriles, que desea encontrar una solución de conciliación mutua antes de tener que llegar a imponer una resolución propia.

Las deliberaciones siguen sucediéndose a diario y a puerta cerrada, no trascendiendo lo tratado en ellas, para evitar que alguna de las partes en conocimiento de la situación dentro de la Dirección General adoptase actitudes erróneas.

La situación continúa hoy como en el primer momento. Los delegados reunidos en Buenos Aires, siguen defendiendo los puntos de vista presentados por los obreros, mientras que la empresa por su parte, acepta la fórmula de conciliación propuesta por el delegado de la Dirección General de Ferrocarriles en la reunión realizada la semana pasada en esta ciudad.

En el campo obrero

Por su parte, los obreros en conflicto mantienen el paro de las cuatro horas diarias. En la tarde de ayer se recibió en el local de la Unión Ferroviaria un telegrama de los delegados en Buenos Aires, en contestación al enviado por los obreros el día anterior en el que se informa que siguen las gestiones, sin dar más detalles sobre la marcha de las mismas.

También se recibió otro telegrama de adhesión que dice: "La Federación de Construcciones de Rosario y delegación construcciones de la Capital Federal expresan solidaridad", firmado: Eulogio Pedroni, secretario general".

Poco después de las 18 horas se llevó a cabo la asamblea diaria, que se realiza a los efectos de dar cuenta a los obreros de la marcha del conflicto y cambiar ideas sobre las medidas que convienen adoptar para mayor seguridad de éxito. Previa a esta asamblea se reunió el Comité de Huelga, informándonos uno de sus miembros que el movimiento continúa con la misma firmeza de sus primeros días y que es propósito general entre todos los obreros, seguir como hasta ahora, o adoptar medidas más severas hasta tanto se consiga en forma definitiva todo lo pedido.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

El horario de las panaderías

En la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, hacen saber que se ha concedido permiso a las panaderías para modificar el horario de trabajo, a fin de mejorar la calidad del pan. Los inspectores han recibido ya instrucciones en el sentido de ser más exigentes que antes, en cuanto se refiere a la calidad de ese producto que se expende en el municipio.

La autorización para modificar el horario, los coloca en mejores condiciones para la elaboración del producto, y de ahí que se haga justa la exigencia que se ejercerá sobre los panaderos con respecto a la buena calidad del artículo destinado al consumo.

El director de la Asistencia Pública reunió esta mañana en su despacho a las mujeres que regentean casas non sanctas, aconsejándoles varias medidas de carácter preventivo y de órden sanitario y moral.

RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA

Se recuerda a los socios del Centro Hombres Católicos de la parroquia "San José", que el domingo próximo 5 del corriente a las 10.30 horas, se celebrará la asamblea para la renovación de la Junta Directiva por el nuevo período del asistencia.

Igualmente quedan invitados a la misa de comunión que se oficiará dicho día a las 8 30 horas. — El presidente.

Facultad de Ciencias Jurídicas

Concurso para la designación de profesores adjuntos

Por disposición del H. Consejo Directivo de la Facultad, llámase a concurso para la designación de profesores adjuntos en las siguientes cátedras: ABOGACIA: Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Civil Argentino y Comparado (primer curso); Derecho Civil Argentino y Comparado (segundo curso); Derecho Internacional Público; Derecho Constitucional; Legislación del Trabajo. NOTARIADO: Elementos de Derecho Público; Derecho Civil Argentino (segunda parte); Derecho Penal; Instrumentos y Registros Públicos. PROCURACION: Elementos de Derecho Comercial.

Los interesados deberán requerir formularios de inscripción en la Secretaría de la Facultad. El 15 de abril vence el término para presentar la respectiva solicitud.

EL SECRETARIO.

N. 45430 v. 1|4

El interventor en su despacho

[illegible] de noticias de interés público, el repórter ha visitado al interventor de la provincia, quien se hallaba en su despacho de la Casa Gris. Con él ha conversado un tanto extensamente y, como es natural, ha tratado de saber qué temperamento se habían tomado en la Capital Federal con respecto de la suerte de Santa Fe. El doctor Bruchmann no ha dicho palabra afirmativa, antes por lo contrario se ha reservado en lo posible; sin embargo, el repórter se permite creer que algo en limpio ha sacado. Con respecto de la elección, lo conversado le induce a suponer que se realizarán en el mes de julio y que se utilizará el padrón nacional. Quizás al interventor le fatigue la idea de organizar el cuerpo que atenderá lo relativo al acto electoral, pero la duda desaparecerá apenas advierta que la provincia quiere elecciones limpias, dignas, y pase de largo sin detenerse frente a los aspectos de para triquiñuela.

Entre palabras hemos visto la disposición del señor Bruchmann a convocar. Hombre político, no echa en saco roto su propia posición en el asunto, y de ahí que se sienta obligado a poner límite a sus funciones de delegado del Poder Ejecutivo en el gobierno de la provincia. Su reciente estada en Buenos Aires ha de haberla aprovechado para definir la cuestión electoral, lo cual se le adivina aunque la calle. Si no surgiesen impedimentos serios, pondrá en práctica lo resuelto en la Casa Rosada, y su indicación de que no piensa permanecer largo tiempo fuera de las ocupaciones propias del cargo que le ha conferido su provincia, da fundamento a la suposición que tenemos expresada, relativa a la fecha de la elección.

Sin embargo, conociendo el origen de las noticias que ayer nos ha enviado nuestro corresponsal exclusivo en Buenos Aires, no vacilamos en afirmar que el asunto tirará para largo, no obstante la impresión que nos produjeron las palabras del doctor Bruchmann. Sin asumir una actitud de profeta, diremos que aun falta "el rabo por desollar", es decir, que hay puntos que al no haber sido totalmente aclarados dejan puertas francas a nuevas discusiones, y como en política las resoluciones no dejan de contemplar el interés de campanario, es algo más que probable un aplazamiento hasta la primavera, y si así fuese, quizás el interventor actual cediera el puesto a otro.

El silencio que se guarda respecto de la fecha cierta de convocatoria, es la mejor prueba de que resolución definitiva no hay aún, aunque se puede suponer, fundamente, que la idea de llamar para el mes de julio ha sido considerada y no apartada del plan oficial.

SE AUTORIZARA LA CREACION DE NUEVOS CURSOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA

Informan de la Capital Federal que el Poder Ejecutivo de la Nación se avocó al estudio del problema creado por la insuficiencia de las aulas existentes para absorber la enorme demanda de asientos registrada al iniciarse el año escolar. Las noticias que llegan anticipan una solución favorable del problema; el ministerio está dispuesto a satisfacer las exigencias que se le formulan, aunque no se sabe por el momento hasta qué punto llegarán las concesiones que se prometen. Por de pronto, no carece de importancia el hecho de que el Poder Ejecutivo reconoce la necesidad de aumentar los cursos existentes, después de haber permitido que se colmara la capacidad de cada aula hasta cifras reñidas con los más elementales principios de buena docencia.

En lo que respecta a Santa Fe, hemos insistido al respecto de la cuestión al citar hechos concretos, tales como los comprobados en la Escuela Normal y en el Colegio Nacional. En este último establecimiento, la rectoría obtuvo permiso para aumentar el número de alumnos inscriptos, pero esta medida no fué suficiente para resolver el problema en toda su magnitud.

Conviene, entonces, que quienes están en condiciones de solicitar lo que ha menester del Poder Ejecutivo, activen las gestiones iniciadas y aprovechen el momento propicio. Santa Fe necesita aumentar la capacidad de sus institutos de enseñanza; la ciudad ha crecido mucho en estos últimos años y sus necesidades culturales han sufrido un aumento proporcional; se impone la necesidad de que el ritmo del proceso educacional tenga la misma intensidad que el de las demás actividades de la vida civil. Esto es lo urgente. Más tarde, será cuestión de estudiar el asunto desde otro punto de vista, porque es imposible seguir ocultando que hay mucha desorientación en el espíritu público con respecto a las orientaciones más eficaces para las necesidades intelectuales de los adolescentes en relación con los nuevos aspectos de la vida social actual. Los colegios están desbordantes de alumnos y las universidades igual, pero es llegado el momento de preocuparse por el futuro de estos jóvenes que saldrán a la calle en busca de satisfacciones económicas y morales muy respetables.

Por el momento sólo hay una cuestión que resolver: la de los adolescentes que piden asientos en las aulas, asientos a los que tienen tanto derecho como los afortunados favorecidos. Actívense, individual y colectivamente, las gestiones iniciadas; apoyen tales actividades las instituciones responsables, especialmente las asociaciones de padres organizadas en torno a los institutos de enseñanza. De la voluntad que se ponga en el empeño depende en gran parte, el éxito de las iniciativas a que aludimos.

Consejo de Educación

Aproximadamente a las 12 horas, inició su sesión el Consejo de Educación, con la presencia de todos sus miembros. La labor fué rápida; se dió curso a numerosos expedientes en trámite.

La oportunidad de constituirse en sala el ingeniero Devoto, será aprovechada por el doctor Fernández para considerar en forma definitiva la reorganización de las escuelas nocturnas, cuyas bases sólo esperan la aprobación del mencionado vocal.

—El Consejo ha resuelto realizar por administración y personal de su dependencia, los trabajos de ampliación en la parte alta del edificio de la Dirección General de Escuelas de esta ciudad, de acuerdo a los planos y demás especificaciones preparadas a tal efecto.

El monto de estas obras asciende a $ 28.425, y deberá ser liquidado por Contaduría, la que a su vez deberá rendir cuenta documentada de la inversión.

Se llamará a licitación pública para la adquisición de los materiales necesarios, de acuerdo con el presupuesto confeccionado.

Construcción de una escuela en Theobald

Se ha resuelto aceptar y agradecer el ofrecimiento hecho por el señor Vicente Russoni, consistente en una fracción de terreno, ubicado en la Estación Theobald, para la construcción de una escuela. Se aceptó también la donación hecha por la Comisión Vecinal, de dos mil ladrillos y $ 200 en efectivo para contribuir a la edificación de referencia.

Los pozos negros en las escuelas

La Dirección General de Escuelas se ha dirigido por nota al intendente comisionado de Santa Fe, solicitándole imparta las órdenes necesarias para que de inmediato sea desagotado el pozo negro de la escuela No. 18 de Barranquitas.

No es esta la primera vez en que se hacen pedidos de esta naturaleza para las escuelas existentes en los barrios de La Capital, creándose, a criterio de las autoridades escolares, un serio problema que la municipalidad debe atender sin que se llamen de ex profeso.

LA RECAUDACION ADUANERA DEL 1er. TRIMESTRE

Diferencia desfavorable al presente, de $ 131.121.92

En la Sección Libros de la administración de la Aduana local, informan que en el transcurso del mes de marzo ppdo., se recaudaron por los diferentes derechos aduaneros, 147.639.31 $ m|n., cantidad que, comparada con la de $ 201.331.10, correspondiente al mismo mes del año pasado, arroja una disminución de $ 53.691.21.

Los conceptos que acusan disminuciones en contra del mes ppdo., son los derechos de importación, con $ 3.800 en menos; estadística, $ 17.000; derechos portuarios, pesos 7.400; adicional 10 o|o, $ 16.900, faros y balizas, 6.700 más o menos. Algunos renglones aparecen con pequeños aumentos como el adicional 7 o|o, con $ 2.000, más o menos.

Durante los tres primeros meses del año en el presente los ingresos de la Aduana Nacional de nuestro puerto, dan una disminución apreciable, pero que se debe en primer término al hecho de que a principio de 1935 ingresó una suma importante por derechos que por cuestiones legales no se habían abonado el año anterior.

La recaudación aduanera del primer trimestre de este año es de $ 532.734.34, incluyendo el servicio de guardas y otros y la del mismo período de 1935, se elevó a $ 663.856.26. De la comparación resulta una diferencia desfavorable al presente, de $ 131.121.92.

Influye en esta disminución, la escasez de nuestro movimiento portuario, reducido actualmente a limitados embarques de cereales, algunos cargamentos de rollizos de quebracho colorado e importación de carbón mineral, maderas y otros materiales en pequeña escala o consignados a empresas exentas del pago de determinados derechos por las leyes de concesión.

La bajante del río Paraná

El calado máximo admisible

Contrariamente a lo que suele ocurrir otros años, a esta altura, las aguas del río Paraná descienden actualmente en todo su curso. En Santa Fe, crecieron 1 ctm., durante las últimas 24 horas, pero por efecto de las lluvias. Por lo general, a fines de marzo y principios de abril, el río crece.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, consigna hoy estos datos:

Corrientes 2.98, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 2.18, íd. 6; Itumaingó 1.46 metros, bajó 2 ctms.; Posadas 1.65, íd. 6; Puerto Aguirre 11.50 metros, bajó 17 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.54 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo 2.07, íd. 7.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro marcaba hoy 3.52 sobre cero, habiendo crecido las aguas 1 ctm. desde ayer.

El calado máximo admisible es de 23 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y de 27' 9" en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso Tacurú); y el calado probable al 9 del corriente mes, 22' 9" en el canal de acceso y 26' 6" en el tramo de referencia.

Casa Gris

El comisionado federal recibió la visita de numerosos dirigentes políticos locales y poco antes de las 14 horas conversó con el presidente de la Unión Radical señor J. Leonidas Legizamón.

El presupuesto para 1936

Ha informado el doctor Bruchmann que mañana a más tardar, se realizará un acuerdo de ministros, con el fin de iniciar el estudio del presupuesto para el corriente año. Desea el comisionado, que a la mayor brevedad sea tratado y aprobado, con el fin de regularizar la marcha de la administración.

La nota de la U. C. R. (Comité Nacional)

Oficialmente se ha informado que el interventor tiene a estudio la nota que enviará a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en respuesta a la presentada por dicho partido, y en la que hacen conocer a la intervención el pensamiento dominante acerca de la situación política y la forma más viable de obviar las dificultades que se oponen a una pronta convocatoria a elecciones.

La respuesta del doctor Bruchmann, según se ha informado, será un acuse de recibo y expresará que la intervención [illegible] tualmente el asunto que ha originado la comunicación radical.

Ministerio de Hacienda

Ha proseguido la tesorería el pago de las planillas de sueldos a las diversas reparticiones; hoy han sido abonadas las correspondientes a las Escuelas Industriales de Señoritas de Rafaela y Esperanza y Reformatorio de Menores de Rosario por enero y a la Jefatura de General López, por febrero.

Licitación

Se ha llamado a licitación por el ministerio de Gobierno, para la compra de 20 caballos destinados a la Jefatura de La Capital; la apertura de las propuestas se realizará el día 15 del corriente a las diez horas. El precio no deberá exceder de ciento cincuenta pesos por cabeza.

Terminó el concurso de inspectores escolares

Nómina de los designados

Esta mañana volvió a reunirse en el salón de actos del Consejo de Educación el Jurado que dirigió los exámenes de los docentes inscriptos en el Concurso de Inspectores Escolares.

La primera tarea de este organismo, fué la de analizar la prueba escrita realizada en la tarde de ayer, y a continuación se siguió con la tarea final del concurso de dar a conocer el nombre de los aprobados que de inmediato pasarán a ocupar los puestos vacantes.

Después de largas deliberaciones realizadas a puerta cerrada se dió a conocer el nombre de los nuevos inspectores. Los aprobados son los siguientes:

Belarmina I. de Kruger, Dina L. de Mischoulen, Amalia Astiz de Koegel, Beatriz de la Vega de Costa Medina, Amanda Gudiño, Marcos Rivas y Angel E. Perone.

La proclamación oficial de los vencedores de este concurso se hará a las 17 horas, es decir una antes de que se lleve a efecto la disertación de los aprobados y al que concurrirán el ministro de Instrucción Pública y su secretario las altas autoridades del Consejo de Educación y el personal docente de La Capital, cuya presencia es obligatoria.

Los nuevos inspectores disertarán sobre un tema libre, relacionado con la labor realizada en este concurso.

HA RENUNCIADO EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Texto de la dimisión

Esta mañana, el subsecretario del ministerio de Hacienda, doctor Enrique J. Ferrarazzo, ha presentado la renuncia de su cargo. Ha trascendido que la dimisión ha sido originada por una serie de entredichos entre el ministro y el renunciante.

El texto de la dimisión es el siguiente:

"Señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Nacional en la Pcia. de Santa Fe. S/D. — Confirmo con esta nota la renuncia, que oportunamente presenté del cargo de subsecretario del ministerio actualmente a su cargo, con el cual me honró el señor comisionado nacional, doctor Carlos A. Bruchmann, a cuyo lado continuaré colaborando en el carácter de asesor técnico. Saludo al señor ministro atentamente".

En los círculos políticos la renuncia del señor Ferrarazzo ha dado lugar a comentarios.

EL SERVICIO DE LUZ EN LOS BARRIOS

Interrupciones muy frecuentes

Anoche, durante los momentos más recios del temporal que descargó sobre la ciudad, la sección del sur de la misma permaneció algún tiempo sin luz; otro tanto ocurrió parcialmente en algunos barrios, donde se interrumpió el servicio domiciliario o público, o ambos a la vez. La circunstancia apuntada de soplar en esos momentos fuerte viento y caer agua en abundancia, tranquilizó hasta cierto punto a los vecinos afectados por la interrupción del servicio de luz, quienes atribuían a las pésimas condiciones atmosféricas reinantes el molesto inconveniente.

Decimos hasta cierto punto.... Los vecinos de María Selva, en efecto, no se conformaron con la explicación. Las interrupciones son tan frecuentes en ese barrio, quedan tantas veces a obscuras las calles y las casas, son tantas y tantas las razones con que se justifican estas molestias, que los vecinos se muestran descreídos y no están dispuestos a aceptar que así como así se atribuya a un poco de viento y otro de agua el hecho de que tan repetidamente queden sin corriente eléctrica. Uno de esos vecinos descreídos, ante quien aventuramos una explicación semejante, se encogió de hombros:

—Sí — dijo. — Anoche fué el agua. Pero ¿y otras veces? ¿Cuando ni llueve, ni truena, ni sopla viento...?

Agregó que en algunas ocasiones han recurrido, quejosos, al personal de servicio de la empresa que les suministra corriente y se les ha manifestado que la interrupción que motivaba el comparendo se debía al hecho de que algunos muchachos arrojaran alambres sobre los cables; otras, a que una brisa juguetona produjo cortocircuitos en los conductores; a veces, que el agua de la lluvia mojó este o aquel delicado aparato... Los vecinos, en fin, aspiran a disponer de luz sin solución de continuidad o sin más interrupciones que las motivadas por causas reales de fuerza mayor, y estiman que el cumplimiento exacto de sus obligaciones con la empresa, coloca a ésta en la obligación de suministrar el servicio en forma correcta. Y piensan — justificadamente — que si los cables están "pelados" y provocan cortocircuitos, se los debe cambiar; que si los muchachos arrojan alambres sobre los conductores, se debe prevenir a la policía, y que si aparatos delicados están sujetos a mojarse con la lluvia e interrumpir la corriente, se los debe poner tan a cubierto como sea necesario. En pocas palabras: se debe hacer cualquier cosa, menos privar al vecindario, con frecuencia, de los servicios de luz eléctrica callejera y domiciliaria.

Dirección de Higiene

Jira del titular

Pasado mañana, el Director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea, acompañado por el inspector de la primera circunscripción doctor José Mas Lasaletta, iniciará una visita de inspección a todos los dispensarios, con el fin de comprobar el funcionamiento, necesidades, labor cumplida, etc.

Los citados funcionarios permanecerán varios días en la ciudad de Reconquista; visitarán el dispensario antitracomatoso de Vittorio Emmanuele; después recorrerán algunos distritos del departamento General Obligado, donde han sido comprobados casos de tracoma.

Es propósito del doctor Chávez Goyenechea, presentar al ministerio de Gobierno, un informe sobre la extensión adquirida por dicha enfermedad, y solicitar la ampliación de las partidas acordadas, con el fin de designar más personal en lo dispensarios.

La epidemia de difteria en Crespo

Los médicos de la localidad de Crespo han informado que la epidemia de difteria que se había declarado en dicha población, ha declinado por completo, y que dentro de pocos días no habrá más enfermos en la localidad.

Campaña de profilaxis en el norte

Por disposición del jefe de profilaxis doctor Amadeo Repetto, los guardas sanitarios señores Juan y Vicente de la Peña han partido para el departamento San Javier, cuyos distritos visitarán. Los referidos empleados procederán a vacunar contra la viruela y el tifus, y recoger muestras de agua en los locales de las escuelas, fábricas de bebidas, etc., para comprobar el grado de potabilidad de las mismas, etc.

Escuela Superior de Comercio

La vice directora del establecimiento doctora Josefa Trento de Parera, recibió hoy un telegrama de la Inspección de Enseñanza Secundaria dependiente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el que se le encargaba de la dirección interina de la Escuela hasta tanto el ministerio designara el director titular, y se le autorizaba a adoptar las medidas necesarias para el funcionamiento regular del establecimiento.

A raíz de dicho telegrama, la doctora Trento resolvió designar profesores interinos para dictar clases en los primer y tercer grados recientemente creados; las designaciones han recaído en los profesores que fueron declarados cesantes o que sufrieron reducciones de horas, por supresión de cursos.

Con las disposiciones adoptadas por las autoridades, se iniciaron hoy las clases en la Escuela, con asistencia normal de alumnos.

NOTAS

EL ANILLO NUPCIAL

La fantasía popular ha convertido al anillo nupcial en una especie de mito en torno al cual giran leyendas e ilusiones, como en una ronda fantástica. Las costumbres y los ritos, aún los más pueriles, tienen una existencia propia que se prolonga a través de los siglos en un sostenido afán de eternidad. Ritos que la razón destruye, costumbres que la razón aniquila; pero hay razones que la razón no entiende y estas son las que explican la inmortalidad de ciertas ceremonias. La costumbre de que la mujer reciba un anillo, en el momento de casarse y de manos del hombre que la elige por esposa, es antiquísima. Las ceremonias religiosas la consagran; la existencia del registro civil no la ha convertido en innecesaria. Aunque nadie ignore la condición social del casado y la casada, si los anillos no aparecen bien visibles, las gentes dudarán como si el matrimonio consagrado no hubiese existido. El anillo equivale a la rúbrica del acto consumado. Aseguran, los bien informados, que en la Roma antigua el futuro cónyuge ofrecía el anillo a su novia, no durante la ceremonia nupcial, sino el día en que le daba palabra de casamiento, y dicho obsequio era considerado como una prenda de que mantendría la promesa. Las promesas, de entonces a la fecha, se cumplen o no se cumplen; nunca falta un novio arrepentido que huye con su anillo a cuestas, ni una novia demasiado lista que case con alguien que no es el donante del anillo... Pero el rito puede más que la experiencia y el anillo simbólico subsiste a pesar de todo como si de él dependiese la inconmovible seguridad del noviazgo o del matrimonio. El anillo romano, llamado "anulus pronubus", era de hierro liso, sin adornos, y con una inscripción en su parte interna; a veces, era costumbre grabar en su exterior una pequeña llave, símbolo de la mujer guardiana del hogar. Con el tiempo desapareció la llave simbólica porque se llegó a la cuenta de que las puertas del hogar eran abiertas fuera de hora, con fines incalificables, por la guardiana precisamente... Claro está, que donde se cierra una puerta se abre una ventana. Y es que hay males que no tienen remedio.

También entre los hebreos existía el uso del anillo nupcial. En el capítulo 38 del Génesis se lee el episodio siguiente: Judá, hijo de Jacob, pregunta a Tamar: "Qué quieres que te dé en prenda". Y la mujer contesta: "Tu anillo".

Estas alianzas han sido siempre usadas en el penúltimo dedo de la mano izquierda, porque según la creencia popular, una vena de este dedo comunica directamente con el corazón. Pero a veces ocurre que aprieta tanto que la sangre deja de circular en la vena misteriosa y el corazón no responde a los llamados que se le dirigen. Algo así como una interrupción violenta del tráfico sentimental.

Muchas leyendas florecen en torno de este pequeño aro de oro, símbolo discutible de la fe conyugal. La más difundida es la convicción de que se parte en dos en caso de infidelidad. "Si pienso en otro hombre, dice una balada rusa, mi anillo se romperá". Pero no es así; si algo hay irrompible es el anillo. Y tan sólo el anillo. Contrasta la inconmovible solidez del anillo con la sensible fragilidad y la a veces trágica volubilidad de los corazones humanos. Si el amor fuese algo menos abstracto de lo que es, podría cerrarse con cadenas de muchos anillos; uno sólo no basta, pero los aros de hierro y los más fuertes de oro no sirven para el caso. El anillo matrimonial sólo tiene importancia desde el punto de vista de los joyeros.

La supresión de los juzgados seccionales

OPINION DEL EX JUEZ Dr. JOSE Ma. PUIG

Señor Director de "El Litoral". Muchas veces he sentido la tentación de salir de mi silencio para contestar las apreciaciones vertidas por intermedio de órganos de publicidad, por el Colegio de Abogados de Santa Fe y Rosario, sobre la descentralización de la Justicia, que al parecer está a punto de ser definitivamente liquidada. Pero una razón elemental de delicadeza me obligó a guardar hasta la fecha un discreto silencio, por cuanto, formando parte de ella hasta hace poco tiempo, desde el cargo de Juez Seccional de Instrucción, entendía que para evitar interpretaciones erróneas, no era el indicado para tomar parte en esta discusión, en la que está en juego nada menos que la tranquilidad de los vecindarios del interior de la provincia. La argumentación del Colegio de Abogados de Santa Fe contenida en el memorial presentado al señor ministro de Gobierno de la intervención, publicada por "El Litoral" del 29 del corriente, deja la triste impresión de un documento por el que esta entidad se embarca pero de mala gana en una campaña injusta contra una de nuestras beneméritas instituciones.

Su argumentación, desprovista totalmente de fundamentos de orden legal y doctrinario, hacen cobrar vigor precisamente a los de igual naturaleza, que en la práctica han servido para demostrar las ventajas indiscutibles y evidentes de la descentralización de la Justicia, especialmente en lo que en materia de instrucción se refiere. No soy un extraño a la cuestión que se debate; vengo a la discusión con la autoridad que me dan mis tres años de actuación intensa al frente de la Justicia de Instrucción en una zona donde la criminalidad es abundante y donde en las cifras estadísticas de la delincuencia, el hecho de sangre, siempre de graves o fatales consecuencias, concurren con un cincuenta por ciento por lo menos. No creo con el Colegio de Abogados, que por que un conflicto entre un señor Juez Seccional y un Fiscal llegue a adquirir la gravedad que importa encontrar como único medio de solución la formación del Jury de Enjuiciamiento para magistrados, deba ponerse en tela de juicio y deba dudarse de la bondad de todo un sistema. Las instituciones se inspiran en excelentes principios y si alguna vez en la práctica fracasan, búsquese siempre el error en los que anteponiendo sus pasiones personales a los intereses de la colectividad que le han sido confiados, incurren en el desprestigio para las funciones públicas más nobles. Es hasta cierto punto una suerte, que nuestro Colegio de Abogados, cuente en su haber únicamente con algunos pocos años de vida. De lo contrario, cuando hacen 20 años llovían las acusaciones por prevaricato contra los miembros del Superior Tribunal y algunos jueces de primera instancia, esa entidad no hubiera trepidado por lo visto en opinar que la organización judicial de la provincia, debía ser totalmente suprimida por innecesaria, pese a que tal conclusión no entró jamás en los cálculos de los mismos letrados que promovían tales acusaciones. Las excarcelaciones bajo fianza a que alude el referido memorial, es otro de sus malos argumentos, pues es sabido que desde la creación del Registro Nacional de Reincidencia todas las tramitaciones de igual naturaleza se ven expuestas a las mismas demoras, por exigirlo así el pedido de antecedentes a la repartición mencionada. Y en cuanto a los trastornos que pretenden ver en los incidentes que se forman, en las apelaciones de los autos de prisión dictados por los señores jueces seccionales de instrucción, francamente, fuera del que representa el viaje del expediente del asiento del Juzgado hasta la Sala de Apelaciones en lo Criminal, que en ningún caso excede de ocho horas, nunca encontró ningún otro, si se exceptúa la morosidad de la Cámara en pronunciarse, morosidad justificada por el cúmulo de trabajos que soporta desde que la Justicia Seccional hizo su aparición en el escenario de la organización judicial de la provincia.

Vamos en cambio a las estadísticas que con sus cifras luminosas e intergiversables constituyen un verdadero dique opuesto al torrente de las argumentaciones inconsistentes y capciosas.

En agosto del año p. pdo. debí contestar algunas apreciaciones vertidas por el doctor Salvador Dana Montaño al exponer su opinión sobre la extinta Suprema Corte de Justicia, sobre las necesidades del Juzgado de Instrucción a su cargo. Tuve en aquel entonces el agrado de obsequiar al distinguido magistrado con una estadística completa del movimiento del Juzgado Seccional de Vera, desde su constitución — 11 de enero de 1933, hasta la oportunidad, expresada, 31 de agosto de 1935 —, de la que resultaba que en treinta meses, el Juzgado había intervenido en ochenta y cinco procesos por homicidio únicamente. Dije entonces y lo repito ahora, que esos 85 procesos fueron instruídos directamente por la Justicia de Instrucción, la que al avocarse al conocimiento y a la investigación del hecho, se trasladó invariablemente y sin una sola excepción, hasta el lugar en que los mismos se producían, hecho que se mantuvo constantemente hasta que se produjo mi renuncia el día 1o. de febrero del corriente año. Nótese cuánta diferencia con el régimen anterior de cosas, que hoy pretende nuevamente implantarse con el que estuve familiarizado mucho tiempo. En aquel entonces, la salida de un Sr. Juez de Instrucción hacia el lejano norte, era un acontecimiento inusitado sólo visto, uno o dos veces a lo sumo, por cada lustro. Mientras tanto, para la Justicia Seccional de Vera la constitución del Juzgado a los distintos puntos de su extensa jurisdicción era un hecho habitual, realizado sin esfuerzos y cuantas veces lo exigía la gravedad de un hecho delictuoso. El Dr. Luciano F. Molinas en el mensaje inaugural del período legislativo de 1935 dijo en plena Cámara, con la seguridad que a sus palabras le daban la verdad de su afirmación: "que gracias a la actual Organización de Justicia, ésta se hacía presente, desde un extremo a otro de la provincia, hasta los puntos más alejados y recónditos de la misma. Más de un juez de instrucción, saboreó en aquel entonces, en silencio, el halago de este merecido elogio única compensación para los desvelos y sacrificios que algunas veces impone el cumplimiento del deber. La sana preocupación de los funcionarios del Juzgado de Istrucción de Vera, de avocarse directamente el conocimiento de los sumarios, en todos aquellos hechos de relativa gravedad, no podía menos que producir a corto plazo, los óptimos resultados que la medida hacía esperar. De los 85 homicidios, sólo dos se llevaron su secreto, y pese a todos sus esfuerzos, la Justicia no pudo nunca descorrer el misterio de la muerte de Adrián Pucheta en Garabato, y de un honorable vecino de Florencia que juntamente con su hija fueron víctimas de una intoxicación alimenticia, por muchos conceptos sospechosa.

A la inutilidad del esfuerzo para demostrar las desventajas de orden práctico de la descentralización de la justicia, se podrían oponer y con éxito las ventajas que en el mismo orden de cosas representa la actual Organización Judicial de la provincia. Cuántas veces la presencia del magistrado Instructor ha hecho abortar la impugnidad para un crimen alevoso... Raúl Monzón (a) El Flaquito que actualmente purga 19 años de condena por homicidio, quien en un momento dado pudo aspirar a que su delito obtuviera la misma impunidad que un doble homicidio anterior donde consiguió demostrar a las autoridades de prevención, pese al comentario público, que había actuado en defensa de su vida en peligro. Felisa Rajol, la anciana sanguinaria y feroz, instigadora y coautora del doble homicidio de la costa de Los Amores, que tanto apasionó a la opinión pública, porque con razón se dijo de este crimen que era el más espantoso y brutal que registran las crónicas policiales desde 20 años a esta parte. Felisa Rajol, única instigadora y coautora de la muerte de aquel niño de ocho años y de su anciana abuela, horriblemente mutilados, también estuvo a punto de asegurar para sí la impunidad más absoluta para su enorme responsabilidad criminal, pues no solamente había obtenido de su nieto Elías Rajol de 17 años, con su autoridad y sus prestigios maléficos de bruja, que asumiera la responsabilidad exclusiva del hecho, sino también se intentó con éxito convencer a la policía de su inocencia, inventando una coartada que el juzgado de instrucción debió desbaratar. Y finalmente, Eusebio Vera, el cobarde matador del señor Clement, mayordomo de la estancia Los Palmares de la Compañía La Bovril Ltda., sorprendido indefenso y sin armas y muerto de veintitrés cuchilladas; purga actualmente una condena de veinte años, porque la Justicia de Instrucción presente al lugar del hecho pocas horas después de sucedido, debió emplear toda su energía para evitar que el precoz asesino una vez llevada a cabo su cobarde hazaña, y al amparo de circunstancias incalificables, asegurara su libertad con la complicación de los montes, burlando a la justicia en el afán de hacerle purgar su acción alevosa y sanguinaria. He ahí tres casos prácticos donde la Intervención de la Justicia de Instrucción, evitó que tres grandes crímenes se aseguraran la impunidad más absoluta, por obra de la imprevisión, de la incapacidad o de la mala fe, de esos mismos funcionarios cuya colaboración exige el Colegio de Abogados de Santa Fe, para actuar en reemplazo de los Magistrados Judiciales a quienes por obra de una Reforma Constitucional y Legal; les toca hoy por hoy y con todo fundamento, preparar la represión de los que viven al margen de la ley en perjuicio de la Sociedad y de sus individuos. Y si he traído a colación estos recuerdos, es para que la opinión pública mida con exactitud, la intensidad del daño que está a punto de ser inferido en nombre de mezquinos intereses, a los vecindarios del interior de la provincia, directamente beneficiados con la presencia de la Justicia Seccional de Instrucción.

Sólo cerrando los ojos a la razón; sólo anteponiendo el egoísmo malsano a los bien entendidos intereses de la colectividad; se puede pretender semejante absurdo. Uno solo de los tres casos prácticos citados es suficiente para demostrar la razón de ser de la Justicia Seccional y para poner en evidencia que el interés social exige que su defensa en presencia del delito, esté en manos de personas expertas, que sean una garantía de honestidad y competencia. Ya se verá cómo, de imperar de nuevo el régimen de la Centralización de la Justicia, vuelve el comisario de campaña a su antiguo poderío. Ya se verá cómo las policías, convertidas en dueños de vida y ha-

El recorrido de los tranvias de la línea Nro. 3

La Intendencia ha dictado una resolución manteniendo otra recurrida por la Compañía Central Argentina de Electricidad

NO SERA ACATADA

Sobre el desacuerdo producido entre la Intendencia Municipal y la Compañía Central Argentina de Electricidad, respecto al recorrido de la línea No. 3 de los tranvías, nos hemos ocupado ampliamente en estas columnas, por tratarse de un asunto de interés público.

Hoy el intendente-comisionado señor A. Giavedoni, se expidió sobre el petitorio formulado por la Compañía Central Arg. de Electricidad S. A., en el sentido de que se reconsidere y revoque la resolución de la Intendencia de fecha 26 de diciembre de 1935, por la que se disponía el restablecimiento del antiguo recorrido de la línea de tranvías No. 3, según lo hemos informado en su oportunidad.

La resolución de hoy, expedida por la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, confirma y manda cumplir la del 26 de diciembre último, en los términos siguientes:

Considerando: Que como bien lo establece el señor asesor letrado en el dictamen que antecede, la Municipalidad en ningún caso puede renunciar en favor de particulares que explotan servicios públicos, los derechos inherentes a la condición de poder público, desde que a ella está encomendado el cumplimiento estricto de todas las disposiciones que constituyen el régimen municipal.

Que para la realización de los servicios públicos no solamente medidas de seguridad puede adoptar, sino también aquellas que el beneficio y el interés público lo requieran.

Que la empresa peticionaria tiene la concesión para explotar entre otros el servicio de transporte de pasajeros dentro del municipio y el que debe realizarlo dentro del contrato respectivo y con sujeción estricta a todas las disposiciones municipales que se relacionen con la seguridad, tráfico y beneficio público.

Que autorizar la modificación del recorrido de la línea No. 3 sería perjudicial para los vecinos de la zona sud del municipio que los desligaría por completo de la parte oeste, como se establece en la resolución de referencia.

Por estas consideraciones y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado, se resuelve:

Mantener la resolución recurrida y hacer saber a la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. que la concesión de que disfruta debe realizarla de acuerdo con la ordenanza 1070 y demás disposiciones municipales y no estando el presente asunto comprendido en lo que se refiere el artículo 82 de la citada ordenanza, no ha lugar a la designación de árbitros. Comuníquese, inscríbase y pase a la Inspección General para su debido cumplimiento.

La actitud de la empresa

Hemos tenido ocasión de conversar sobre el particular con el gerente de la Compañía Central Arg. de Electricidad, ingeniero Humberto Mainini, quien opina que, no aceptada por la Intendencia la propuesta de someter el asunto al arbitraje, sólo queda el camino de la justicia donde la empresa espera vencer.

La ordenanza de concesión no obliga a la compañía a efectuar recorridos determinados, los que se fijan teniendo en cuenta las necesidades del público, en el sentido de servir al mayor número posible. En el caso de la línea No. 3, la empresa probará con las estadísticas, si la modificación del recorrido favorece o no a un mayor número de habitantes, que manteniendo su antiguo recorrido por el barrio sureste, atendido, por otra parte por las líneas Nos. 1 y 2. La supresión del recorrido de los coches de la línea 3 hasta la plaza 25 de Mayo y Correo Central, afecta, sin duda a una cantidad de vecinos, pero en cambio favorece a un número mayor de la sección noroeste de la ciudad, uniéndola directamente con el centro y todo el Oeste hasta el Cementerio de Barranquitas. Bajo este punto de vista; la empresa tranviaria — dice, — ha tenido en cuenta el interés público.

De la breve conversación sostenida con el gerente de la Compañía Central Arg. de Electricidad, deducimos que ésta no acatará la nueva resolución de la Intendencia y que en caso de necesidad llevará el asunto a la justicia.

El temporal causó daños anoche en las comunicaciones

Ha llovido en toda la provincia, más torrencialmente en los departamentos del Norte

PERJUICIOS EN LA CIUDAD

El temporal reinante en una extensa zona del país, arreció ayer por la tarde y anoche en los departamentos del centro y del norte de la provincia, causando perjuicios materiales, especialmente en las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Las descargas eléctricas y el viento huracanado, se hicieron sentir con violencia, alarmando a las poblaciones.

Las líneas telegráficas del F. C. Central Norte fueron cortadas y derribadas todas entre las estaciones de Arroyo Aguiar y Laguna Paiva, interrumpiendo completamente las comunicaciones entre las oficinas de la estación central y todas las [illegible] de las empresas [illegible] riel. Aunque se trabajó hoy con actividad en la reparación de las líneas, hasta las últimas horas de la tarde no se había conseguido restablecer las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Por esta razón no publicamos hoy datos de lluvias del F. C. Central Norte.

Entre las estaciones de Pilar y Angélica cayeron al suelo varios postes de la línea del Telégrafo Nacional a San Francisco de Córdoba, interrumpiéndose las comunicaciones alámbricas con dicha ciudad. Se trabajaba hoy en la reparación de la línea, esperándose conseguirlo al anochecer. Mientras tanto, las transmisiones a Córdoba se hacían desde Santa Fe por vía Gálvez.

Los hilos del telégrafo del F. C. Santa Fe, fueron derribados en las proximidades de Recreo, pero se procedió de inmediato a su restablecimiento, lo que permitió mantener las comunicaciones.

Anoche la tormenta en el distrito de Esperanza cortó y enredó los hilos del ramal del Telégrafo Nacional que abarca las comunicaciones a Rafaela, San Cristóbal, Reconquista y otras localidades de la provincia. Esta mañana los guarda-hilos del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos restablecieron esas líneas alámbricas.

En cuanto a los servicios de trenes, ómnibus y vapores, no han sufrido mayormente los efectos del temporal. Algunos de los ómnibus que realizan el servicio con localidades situadas fuera de los caminos pavimentados, no han corrido hoy; los demás, circularon normalmente. El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino que debía llegar de Buenos Aires esta mañana a las 6 horas, entró en la estación local a las 7, por marcha lenta. Los vapores entraron y salieron sin novedad.

En esta capital

Anoche, desde las 17.55 hasta las 18.20 horas, quedó sin servicio de luz y energía eléctrica toda la sección sur de la ciudad. Las descargas eléctricas hicieron saltar los fusibles en la Usina Eléctrica, interrumpiéndose el servicio.

Llovió regularmente, y el viento huracanado causó destrozos de poca importancia.

Estado del tiempo

Esta tarde a última hora llovía [illegible]. La presión atmosférica se mantenía baja. Soplaba suave viento del Sur.

Según el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18.0 y la máxima de 23 grados a la sombra; el barómetro, 759.20; pluviómetro, 21 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Resistencia llovió 9; en Cotelai 11, Cañada Ombú 27, Villa Guillermina 47, Margarita 46, Villa Ana 35, Tartagal 62, Intiyaco 43, Golondrina 36, Garabato 63; Guaycurú 55, Ogilvie 40, Las Toscas 30, P. Grousseno 39, Lanteri 23, Moussy 26, Reconquista 78, Malabrigo 36, Vera 49, Margarita 57, Calchaquí 92, Fives Lille 80, Crespo 73, San Justo 21, Emilia 46, Llambí Campbell 12, Nelson 33, Santa Fe 21, Coronda 18, Maciel 10, Pedro Araya 15, Rosario 8, Gálvez 14, Gessler 23, San Carlos Centro 20, Empalme 31, Humboldt 43, Providencia 40, María Luisa 42, La Pelada 37, Soledad 44, Elisa 34, San Cristóbal 92, Capivara 49, Humberto 1o. 31, Ataliva 40, Rafaela 45, Pilar 38, Clucellas 35, Josefina 70, Quebracho Herrado 47, Laspiur 30, Las Varas 30, Pozo del Molle 26, Carrilobo 28, La Playosa 15, Arroyo Algodón 16 y Villa María 37 mms.

Datos del Correo

Hasta las 8 horas de hoy, llovió en Escalada 40, Llambí Campbell 48, Saladero M. Cabal 54, Helvecia 59, Santa Rosa 53, Las Tunas 57, Romang 74, Cayastá 45, Alejandra 54, Lehmann 40, Capivara 58, Las Toscas 35, Susana 35, Villa Guillermina 42, Franck 35, Santo Tomé 36, V. Ocampo 46, Florencia 40, Coronda 18, San Jorge 28, Arocena 14, San Justo 22, Emilia 20, Larrechea 17, Humboldt 42, Esteban Rams 36, Tostado 19, Virginia 60, Constanza 33, Sastre 63, Reconquista 80, San Jerónimo Norte 53, Moisés Ville 63, Nelson 33 y Videla 38 mms.

[illegible] ciencia de los moradores del campo, vuelven a su antigua prepotencia y desaparecido el severo control que era ellos representa la Justicia de Instrucción, libres las manos de toda ligadura, vuelven rápidamente a sus antiguas mañas. Decrecerán fantásticamente las cifras de la Criminalidad que en la actualidad acusan las estadísticas y que tanto alarmaban al doctor Dana Montaño, y coincidiendo con ello, las garantías individuales hoy en pleno vigor en la campaña desaparecerán velozmente, insumidas por el afán de oro de las bravas policías a las que tanto costó contener en sus propios cuarteles.

La provincia está a punto de recibir un daño inmenso obra del retroceso que se proyecta. Modelo la suya de Organización Judicial, sólo requiere del Colegio de Abogados que se circunscriba a sus propios problemas y que no intente deshacer las conquistas que jamás contribuyó a obtener. Por el contrario su consejo sobre el particular para ser bien intencionado, requiere otras condiciones bien distintas a las que fundamentan el petitorio de referencia.

Con el ejemplo de la provincia de Buenos Aires donde la Descentralización de la Justicia es una viva realidad desde hace muchos años, unimos al vecindario de Bolívar que hace pocos meses reclamaba para sí el asiento de la Sexta Sección Judicial de la provincia. Nuestro segundo lugar como Estado argentino, exige al igual que Buenos Aires, la justicia descentralizada con sus organismos completos. Sólo así será una verdad aquello de la igualdad ante la Ley, porque habrá desaparecido por fin una de las más odiosas diferencias que en la actualidad separan a los habitantes de la ciudad y a los del campo.

Luchemos porque la Justicia Regional de Instrucción sea ampliada para rendir el máximum de eficiencia. Con su jurisdicción inteligentemente demarcada, de acuerdo con las necesidades de cada zona y prescindiendo de todo interés subalterno sobre el particular; con medios de movilidad rápidos y apropiados y con la Autoridad Moral que le significará el apoyo del Poder Público cuantas veces sea necesario imponer sus principios, la Justicia de Instrucción, aunque sea Regional, está destinada a producir inmensos beneficios y ello está ya bien arraigado en el sentir de las poblaciones afectadas. Saludo al señor Director con mi consideración distinguida. — J. M. Puig.

Santa Fe, abril 1o. de 1936.

Anuncian sus renuncias los miembros del Museo Municipal

Oportunamente los miembros del Museo M. de B. Artes, presentaron al intendente comisionado, los Estatutos de la misma para su aprobación y obtener a la vez el foyer del Teatro Municipal, para la iniciación los cursos.

En otra ocasión destacamos el hecho de que el foyer del mencionado Coliseo, estaba en poder del Liceo Municipal, entidad que lo utiliza desde hace varios años, dato este que no fué tenido en cuenta por el ex Intendente Municipal Dr. Menchaca que con cierta precipitación ofreció a los organizadores del Museo el uso del mismo a los efectos de realizar en él exposiciones de pintura, una de ellas ya anunciada para el próximo 25 de mayo.

A estar a las informaciones que nos suministra uno de los miembros de la Comisión Directiva del Museo, todos los integrantes de la misma solo esperan el decreto del Intendente, aprobándose los estatutos y en el caso de que se negase el uso exclusivo del foyer de referencia, la mayoría de ellos presentarían su renuncia.

Esta actitud obedecería a la situación que les crearía la falta de un salón adecuado para las finalidades que persigue el Museo y al hecho de tener que dejar sin efecto la exposición del 25 de Mayo, para la cual se tenía ya apalabrado al expositor.

De la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles

Carta del Secretario

Señor director del diario EL LITORAL: Ruégole dé cabida en las columnas de su acreditado diario a las líneas que van a continuación:

El que suscribe, secretario de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, en nombre de la misma desmiente categóricamente lo que en un artículo aparecido en este mismo diario afirma el Centro de Constructores con respecto a nuestra posición actual.

Negamos que se hayan hecho amenazas de ninguna especie; nos hemos concretado a presentar un petitorio dando plazo para que se nos conteste hasta el sábado 4 de abril y hemos hecho este petitorio porque las condiciones de vida y trabajo de hoy no son como las de hace un año, aunque el Centro de Constructores diga lo contrario.

El año pasado por esta fecha valía el pan 0.15 y 0.20 centavos el kilo. El fideo 0.20 centavos; la leche 0.12; la bolsa de papas $ 3.80; la grasa 0.45 el kilo y el aceite 0.85 el litro; la carne 0.30 y 0.40 el k., etc. Hoy estos artículos valen como sigue: el pan $ 0.30 y 0.35; los fideos 0.30 y 0.35; la leche 0.20, la bolsa de papas de 10.80 a 12 pesos; la grasa 0.70, el aceite 0.90 y la carne de 0.50 a 0.70. ¿En qué quedamos entonces?

Parece que los constructores no tuvieran en cuenta más que las ganancias. Hace falta un poco de buena fe para solucionar estas cosas, porque no se negando la realidad que se han de solucionar.

Se dice que de común acuerdo se desecharon cosas que hoy se piden. ¿Puede alguna persona sensata creer esto? ¿Pueden los albañiles negarse asimismo como asociados en un sindicato?

Con respecto a que si había quién no cumplía, sus compañeros con ponerse de acuerdo para que cumplieran, estaría todo arreglado. Es esta una opinión aceptable si no fuera que los señores constructores no la quisieran practicar a su debido tiempo, pues las denuncias que esta sociedad llevó al Centro de Constructores datan desde los primeros días que se volvió al trabajo, después de la huelga de 96 días, y hasta hace dos meses que hemos dejado de creer en la buena voluntad de los constructores.

Esperamos la contestación a nuestro pedido, dejando constancia de que todo lo que decimos lo podemos probar.

Por la S. de O. Albañiles y Anexos de Santa Fe — Luis Suárez, secretario.

Llegaron a un acuerdo los propietarios de micro-ómnibus

El entredicho que desde hace algún tiempo tenía distanciados a los propietarios de los micro-ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros entre esta capital y Rosario y vice-versa, ha quedado amigablemente solucionado.

Después de algunas conversaciones los empresarios llegaron a un acuerdo, según el cual los vehículos saldrán en lo sucesivo de la Estación Belgrano, que hasta ahora sólo fuera utilizada por la empresa La Flecha.

Con esto quedan también allanadas las dificultades primeras en lo relativo a la aplicación del horario y terminan de una vez por todas la competencia entre los coches, que en desenfrenadas carreras ponían en peligro la vida de los pasajeros.

Municipales

Las gestiones pro - abaratamiento de los artículos de primera necesidad

El intendente comisionado señor Giavedoni y los secretarios del D. Ejecutivo señores Soto y Dríaz, han sido visitados hoy por numerosas personas y jefes de repartición de la que nos ocupamos en otro lugar.

Se informó que se prosiguen las gestiones pro - abaratamiento de los artículos de primera necesidad y que en estos días se realizará una nueva reunión en el despacho del señor intendente, con los lecheros y los abastecedores. Las investigaciones sobre el acaparamiento de huevos, prosiguen activamente, estando la intendencia dispuesta a impedir ese acaparamiento, porque encarece artificialmente la vida. Las medidas legales que sean necesarias, se adoptarán en defensa del público consumidor.

Mañana saldrá en jira el agrónomo regional

Mañana, a primera hora, saldrá en jira por el Norte de la provincia el Agrónomo Regional con asiento en Santa Fe, ingeniero Manuel Blasco, quien se propone iniciar los trabajos en el campo experimental que la Empresa del Ferrocarril Santa Fe tiene en la Estación Ing. Chanurdie, donde permanecerá varios días.

De esta localidad seguirá a los campos experimentales de algodón a fin de proceder a la selección que más convenga a las condiciones climatéricas de la zona, y a las del suelo.

A su regreso el señor Blasco redactará un informe detallado del estado de la cosecha del maíz de segunda siembra y apreciaciones generales sobre la siembra de la cosecha fina próxima a iniciarse.

PARTIDO SOCIALISTA

Un acto de protesta

Organizado por el Centro Socialista de la 2a. sección, se realizará el domingo 12 del corriente, en la Plaza España, un acto público en señal de protesta por el proceso de Bragado y en pro de la derogación de la ley de residencia.

Han sido invitados a adherir y enviar oradores, el Partido Comunista, Sindicato de Obreros Albañiles, Centro Unión Empleados de Comercio y Comité Pro - Presos de Bragado.

Comisión Pro 1o. de mayo

Por resolución de los centros socialistas locales, ha quedado constituída una comisión especial "Pro 1o. de Mayo", que correrá con los preparativos para conmemorar la fecha de los trabajadores. Dicha comisión activa los preparativos para la velada del 30 del corriente, y realizará un acto público en la mañana del 1o. de mayo en Laguna Paiva, y otro, por la tarde en esta capital, con el concurso de un diputado nacional.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 2. — En el sorteo de hoy de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

15.137

Los restantes premios a los siguientes números:

9698	5280	12784	16183	24828	6663
7163	22893	22558	22811	1496	2280
2741	6935	8099	9064	9323	14079
15050	18873	19601	21057.		

ROTARY CLUB

Invitado especialmente, asistió anoche a la reunión del Rotary Club local el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel don José Suárez.

En conocimiento de que horas antes había fallecido el padre del socio doctor Carlos Berra, se resolvió enviarle a éste una manifestación de pésame y se designó una comisión para asistir al sepelio que se efectuó hoy en Coronda.

El comandante señor Suárez, al agradecer la invitación, se refirió a los ideales de servicio que abriga el Rotary, y señaló a la vez cuán útiles son las asociaciones cuyas bases morales de formación sostienen un anhelo de perfeccionamiento social e individual. Conozco, dijo, los fines que persigue la entidad, razón que me autoriza a decir que en la mesa rotariana se siente cómoda toda persona de trabajo, de opinión, que trata de colaborar en la difícil pero necesaria tarea de servir al común. Sé, agregó, que hondos afectos han vinculado el Rotary a mi antecesor en el cargo que hoy desempeño, el ilustrado comandante señor Perlinger, y por lo mismo he venido a esta reunión convencido de que se nos conoce debidamente. Después de emitir algunos conceptos relativos a la amistad, terminó, diciendo que nada más eficaz para el orden y el progreso, que el principio rotariano contenido en la frase: "Dar de sí antes que pensar en sí".

Las palabras del teniente coronel Suárez fueron vivamente aplaudidas.

El señor Raimundo Grewell leyó un interesante trabajo del señor Adolfo Ibáñez, rotariano de Chile, sobre Rotary y el pacifismo.

La historia —dice el autor del aludido discurso— ha sido teñida con tinta de sangre. Estadistas y gobernantes, dominados por un sentimiento político egoísta, han medido con la fuerza de las armas el valor de los argumentos jurídicos. En las mesas internacionales se sientan diplomáticos y asesores militares pese al hecho de que los intereses profundos de la humanidad son de índole científica, artística, industrial y comercial. El militar —añade— cumple su deber: a él se le instruye con el fin de que sostenga en último término las razones de los gobiernos: son éstos, son los legisladores, son los fabricantes y vendedores de armas, los culpables directos y responsables de que no se entiendan las naciones. ¿Por qué no modificar la regla? Las labores relativas a la política interna y externa están a cargo de las autoridades constituídas, pero esto no excluye la posibilidad de que el pueblo sea representado en las conferencias por quienes, sin mengua de la dignidad nacionalista, tengan el espíritu fuertemente dispuesto para concertar convenios de paz. Concretando, propone que se realice una activa campaña tendiente a conseguir que los productores, los hombres de ciencia, los trabajadores en general, sean partes de voz y voto en las conferencias en que se discuten los asuntos internacionales. La justicia reemplazaría a los cañones.

Las conclusiones del trabajo de referencia dieron lugar a una interesante conversación en la que participaron varios socios.

VARIAS

Se pagará marzo a los Jubilados Ferroviarios

Mañana el Banco de la Nación Argentina iniciará el pago del mes de marzo a los jubilados y pensionados ferroviarios, debiendo los interesados presentarse a la institución bancaria de referencia de 10 a 15 horas.

Festival de la Biblioteca Juan B. Justo

Organizado por las autoridades de la Biblioteca Juan B. Justo y a total beneficio de la misma, se llevará a cabo el próximo sábado 4 del corriente a las 21.30 horas, un festival danzante que se realizará en el domicilio de uno de los miembros de la misma sito en la calle Rivadavia 3831.

El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.70 para los caballeros y gratis para las señoras y señoritas.

Publicaciones

"La evolución del progreso humano", por el Dr. Raúl Villaroel

Acaba de aparecer, en esta capital, un nuevo folleto del Dr. Raúl Villaroel, titulado: "La evolución del progreso humano"; la publicación lleva, como síntesis de todo su contenido, el siguiente subtítulo: "Los orígenes de las cosas". El autor explica la razón de su escrito en las palabras preliminares: "Pensaba yo desde hace tiempo en la magna obra educadora que aún está por hacerse, cuando leyendo los programas del 6o. grado de las Escuelas de la Provincia y viendo que su método coincide hasta cierto punto con aquella, y que casi no hay texto que responda eficazmente a él, me decidí a escribir esta serie de artículos, los que pueden servir de texto para ese programa, sin perjuicio de que sirvan como manual histórico informativo para los adultos y el pueblo en general".

BUENA SUBASTA DE TERRENOS

137 lotes de la quinta Pancheaud

El domingo próximo, de acuerdo a lo que se ha venido anunciando profusamente, el martillero don Carlos A. [illegible], con escritorio en calle San Martín 2853, procederá a subastar públicamente los 137 lotes de terreno en que ha sido dividida la conocida Quinta Pancheaud, ubicada sobre la Avenida General Paz, muy próxima a Salvador del Carril, ambas pavimentadas.

Interesa destacar, a los efectos informativos, que esta subasta se relaciona íntimamente con el progreso de la zona noreste de la ciudad, privilegiada para construcción de residencias familiares por múltiples conceptos, entre los que se cuentan la facilidad de los medios de comunicación, su proximidad a puntos excelentes de recreos veraniegos, como son las playas de Guadalupe y su ubicación, sobre o en proximidades de calles pavimentadas. Esa zona en la cual sólo queda como último gran terreno libre la mencionada Quinta Pancheaud, adquirirá con la subdivisión de ésta en lotes, extraordinario impulso y se aproximará aún más a su seguro porvenir de gran barrio familiar de la ciudad.

Desde otro punto de vista, es interesante señalar que la venta se hará en condiciones cómodas para los compradores, quienes podrán adquirir a precios relativamente bajos excelentes lotes de terreno, divididos de acuerdo a un criterio sumamente práctico y dentro del cual caben todas las exigencias presumibles de los interesados.

LLEGO ESTA TARDE EL Dr. DE IRIONDO

Esta tarde por vías del F. C. C. A. arribó a esta ciudad el candidato a gobernador por la U. C. R. de Santa Fe, doctor Manuel M. de Iriondo, quien se trasladó de inmediato a su domicilio particular donde atendió a sus numerosos amigos y correligionarios.

El doctor de Iriondo viajó en compañía del doctor Eduardo Laurencena, senador nacional por Entre Ríos, quien siguió viaje a Paraná.

LOS CURSOS DE LITERATURA EN LA ESCUELA "DANTE ALIGHIERI"

Ayer a las 18 horas se iniciaron en la escuela "Dante Alighieri", de esta capital los cursos de literatura.

El horario fijado es el siguiente: 1er. curso: lunes y jueves; 2o. curso: martes y viernes; 3er. curso: miércoles y sábado.

Las inscripciones se cerrarán el día 10 del corriente como ya ha sido anunciado.

Militares

Juramento de la bandera por 47 soldados conscriptos

En el amplio salón del Casino de Suboficiales, se llevó a cabo esta tarde a las 17.30 horas, en acto interno, la ceremonia del juramento de la bandera por los soldados conscriptos del Regimiento 12 de Infantería, acogidos al artículo 9 de la ley No. 4707, y los que marchan a prestar servicio en los polígonos de tiro dependientes de la guarnición militar de esta capital.

Los conscriptos acogidos al artículo 9 de la ley 4707, son los que han aprobado las condiciones de tiro y suman 22 y los que marchan a los polígonos, otros 25; en total, 47 ciudadanos de la clase de 1915 que han prestado juramento hoy en el cuartel del Regimiento 12.

Los acogidos al artículo 9 serán licenciados al cumplir los tres meses de servicio militar, contando en cada caso desde la fecha de incorporación.

EL PROGRAMA DE REGATAS PARA EL 24 DE MAYO

Las eliminatorias se correrán el 17 de mayo

La capitanía del Club de Regatas ha preparado el programa de las pruebas del torneo interno que conforme anunciamos oportunamente en la sección correspondiente, se disputará el 24 de mayo con intervención de socios de la entidad.

El programa es el siguiente:

Novicios four: principiantes, 600 metros; libres, 1.000 metros; damas, 500 metros.

Cadetes four: principiantes, 700 metros; libres, 1.000 metros.

Single scull: cadetes principiantes, 800 metros; cadetes libres, 700 metros.

Single scull shell: juniors, 1.500 metros; seniors, 2.000 metros.

Doble par shell: Juniors, 1.500 metros; seniors, 1.500 metros.

Four shell: juniors, 1.500 metros seniors, 2.000 metros.

Canoas isleñas, trescientos metros.

Las inscripciones deben ser hechas por escrito en el libro correspondiente, que se encuentra a disposición de los socios en la secretaría y que se cerrará el 15 de mayo a las 18 horas. Todas las tripulaciones, cualquiera sea el número de ellas que se inscriba en cada prueba, quedan sometidas a la realización de las pruebas eliminatorias que se efectuarán el 17 de mayo.

Cartas detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Acevedo Ramón, Branda Louis, Benito Lorenzo, Bereto Catalina, Brocca Nazareno, Cuesta Esteban, Clasque Pedro Elena, Cisdera Juan para José Medina, Dellis Karolis, Etchi Juan P., Franco José para Sosa Félix, Flores Ricardo A., Faría Félix, Fernández José, Gambonesi Adamo para Eugenio Federici, Garmendia José A., Orjuana Zenaida, González Amelia, Gómez Ramona, González Antonio, Godfrey Alvira de, Gamero Ginés para Leguizamón Eulalio, Herrador Juan para Arnaud Pedro, López Dionisio, Lendina Demetrio, [illegible], Mary Paul A., Miguel Faya, Mendoza P. de, Puria Jaime para Palmas Pedro, Peretti José para Solas Raúl, Peñaloza Antonio, Pte. Biblioteca Alem, Pereyra Julián, Politi José para Díaz Bonifacio, Rosamora Juan, Raoli Teodoro para Martín Galeano, Steinbach Fred, Soria Carmen V. de, para Angélica Capellatti; Torres Natividad, Tomboloni Grodandi, Valenzuela Celina P. de.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.—	13.88	4.80
Abril	10.—	13.90	4.80
Mayo	10.05	13.95	4.95
Junio	10.10	14.05	4.95

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.95	13.80	4.65
Abril	9.95	13.80	4.65
Mayo	9.95	13.85	4.90
Junio	10.—	13.95	4.90

LAS REFINERIAS DE CAMPANA

La ciudad de Campana, teatro del incendio que hace algunos años mantuvo suspendida la atención de toda la República durante 3 días, vió levantar las primeras construcciones destinadas al establecimiento de refinerías de petróleo, hace más de treinta años, en 1905. Si se considera que en aquella época apenas comenzaba a descorrerse el [illegible] la explotación de pozos petrolíferos en el país y que estaba en sus comienzos la industria de la refinación de aquel combustible, con objeto de extraer de él nafta y otros derivados, podrá afirmarse que Campana ha sido testigo del desarrollo íntegro de una de las principales industrias en que se basa la riqueza de la nación.

El grabado muestra la Refinería de Campana de la Compañía Nativa de Petróleo S. A., destinada a la refinación de un tipo absolutamente nuevo de lubricante para automóviles.

En cuanto a los tanques que pueden apreciarse en el primer término de esta nota gráfica, pertenecen a los depósitos en que se almacenan los productos "Wito" "Standard".



LLEGARA A BUENOS AIRES EL PROFESOR FRANCISCO AYALA

BUENOS AIRES, 2. — A fines del próximo mes llegará a Buenos Aires el profesor don Francisco Ayala, de la Facultad de Derecho de Madrid. El doctor Ayala dictará aquí un curso en la Facultad de Filosofía y Letras, sobre Sociología y Cultura.

También se espera que pronuncie algunas conferencias en las Universidades Nacionales de La Plata, sobre la crisis del parlamentarismo.

HUELGA GENERAL DE UNA HORA EN VARSOVIA

VARSOVIA, 2. — Hoy al medio día declaróse una huelga general de una hora durante la cual quedaron paralizadas las actividades en los servicios de tráfico, fábricas y talleres de Varsovia y otras ciudades, con excepción de los ferrocarriles y suministros de gas y electricidad.

Mientras tanto prosigue el arresto de comunistas en todo el país alcanzando actualmente a 583.

CONVERSION DE LA DEUDA INTERNA EN EL CANADA

EDMONTON (Canadá), 2. — El primer ministro de la provincia de Aberhart, declaró que el gobierno provincial liquidará la emisión de 3.200.000 dólares en bonos por medio de un plan de conversión de toda la deuda que asciende a 160.000.000.

Manifestó que la conversión permitiría el ahorro de 7.000 dólares diarios de intereses, los que actualmente suman 15.000 dólares por día.

CENTROS Y SOCIEDADES

Una fiesta del Centro "Hipólito Irigoyen"

Las autoridades del Centro Social y Cultural "Hipólito Irigoyen", han organizado un gran matinée danzante para el domingo próximo, a las 15 horas, en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, en honor de los diputados electos de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Prometieron su presencia numerosas familias y jóvenes por lo que se descuenta un éxito completo de la fiesta que se anuncia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Manuel, hijo de Leonardo Rivero y de Mercedes Centurión; María Isabel hija de José Bulgarella y de Carmen Guagliano.

Defunciones. — María Di Dona, italiana, 56 años; Concepción Rapizarda de Guarnera, italiana, 73 años; Celia Rosa Clavero, argentina, 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — María Esther, hija de Pío Miotti y de María Ana Romero; Angélica Lucía, hija de Nieves Saucedo y de Angélica González; Eduardo Ovidio, hijo de Angel Agustín Bianchi y de Teresa A. Brancatto; Carlos Ramón, hijo de Juan de Dios Ferreyra y de Concepción Cejas.

Matrimonios. — Ignacio Félix Barón con Leonor Susana Tarantini argentinos.

Defunciones. — Josefa Otto, argentina, 20 meses; Gaetano Guarini; italiano, 55 años; Pablo Saint Ges, argentino 18 meses.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos los siguientes despachos:

Pedro Anizan, Ricardo Ashviorth, Santos Imperiale, S. Pieser, Patricio Vacas.

Hizo entrega de una cartera con dinero que encontró en la vía pública

El agente Justo Bermúdez del personal de la Brigada de Tráfico, hizo entrega anoche a las 20 horas en la comisaría de la sección segunda de una cartera que encontró en 1a. Junta y 9 de Julio, que contenía $ 15 en efectivo, algunas estampillas postales y documentos.

Poco después se presentó a la seccional segunda el dueño de la cartera a denunciar el extravío, enterándose de que la había encontrado el agente Bermúdez.

Una grave denuncia ha sido radicada en Esperanza

Una comunicación llegada al juzgado de instrucción del doctor Dana Montaño, dá cuenta de una grave denuncia radicada por un colono que se domicilia en las afueras de la ciudad. Según el denunciante, una hija de 20 años, habría sido seducida por un sujeto a quien preventivamente se ha detenido. En este hecho parece que ha tenido participación un vecino del lugar quien igualmente se encuentra detenido. La menor, que se halla en avanzado estado de gravidez ha manifestado que, además de su seductor tuvo participación en este hecho un peluquero, quien se habría prestado para la comisión del delito. Agrega que, quien la ha engañado intentó sacarla de su casa prometiéndole que la traería a Santa Fe donde una vez librada del trance, debería dedicarse a un comercio inmoral para lo cual él le allanaría todas las dificultades. La gravedad del caso ha dado motivo a la intervención de la policía, que informó esta mañana al magistrado citado en líneas precedentes.



SAN JERONIMO

Se ha registrado un sensible aumento de alumnos en la escuela N. 291 de Barrancas

ASISTEN A CLASE 245 ALUMNOS

BARRANCAS, 2. — El año escolar en las escuelas locales, ha [illegible] con respecto a la concurrencia de alumnos. Procurando su aumento, el personal directivo y docente de la Escuela Superior No. 291 efectúa visitas domiciliarias, tendientes a conseguir la mayor concurrencia de niños y [illegible], con el objeto de hacer efectivos los propósitos de acercamiento de la escuela y el hogar, de que tanto hablan los textos de pedagogía.

El director de la escuela, señor [illegible] A. Giménez, ha hecho conocer al vecindario la siguiente circular:

"A los padres, tutores y encargados de niños en edad escolar: El superior Gobierno de la Provincia se halla empeñado en combatir el analfabetismo. A tal efecto provee de escuelas y maestros [illegible] es necesario y de urgencia. En lo que se refiere a este distrito, las tiene en manera suficiente de modo que no puede ni debe haber motivo de la carencia de aulas para justificar la inasistencia de los niños a clase.

Teniendo en cuenta lo que antecede, el director de la escuela No. 291 que suscribe, comunica que tolerará como plazo para la inscripción y concurrencia, hasta dentro de los primeros días del mes de abril próximo, para que cumplan con la ley, pasados los cuales dará intervención a la autoridad policial, de acuerdo a instrucciones recibidas. Comunica asimismo, que habiéndose autorizado la formación de un pre-escolar, se inscriben niños de seis años de edad."

Todas estas tareas han comenzado a dar sus frutos, registrándose un apreciable aumento de inscripción y concurrencia, comparada con la de igual fecha del año ppdo.

Según datos de planillas, el año pasado concurrieron durante el mes de marzo 177 alumnos de ambos sexos; en el presente y en el mismo mes alcanza a 245, es decir, 68 alumnos más, número que en el transcurso del mes que hoy se inicia, llegará a más de 250.

El edificio de la escuela

De acuerdo a lo expresado en crónicas anteriores, esta corresponsalía consigna para satisfacción de este vecindario, que el edificio de la Escuela No. 291 será sometido dentro de breve tiempo a una refación general, que como se había reflejado con anterioridad, se necesitaba con urgencia.

El H. Consejo, respondiendo a tales necesidades, mandará en el transcurso de la semana actual, a un empleado técnico de la Oficina de Arquitectura, a fin de que planee los trabajos a efectuar. No hay duda que la noticia de estos actos de buen gobierno, ha de ser acogida por el pueblo interesado, con gran satisfacción, ya que eran de urgencia.

Sociales

En un marco de exquisita sociabilidad efectuóse el día sábado 28 del mes ppdo. una fiesta danzante que tuvo lugar en el domicilio del doctor Fernando R. Ramírez.

Dicha fiesta tuvo como motivo, retribuir atenciones anteriores y tanto la gentil cordialidad de los dueños de casa como la cultura de los asistentes a la misma, contribuyeron a la marcada animación, que no decayó un solo instante. Asistieron a ella además de los dueños de casa, doctor Ramírez y Sra. Sara N. de Ramírez, los siguientes: Juan Fassano y familia, Federico Schneider y flia., Santiago Reinaldi y flia., Eduardo Blanch y flia., Marcelo Camarasa y flia., Francisco A. Giménez y flia, Sra. de Teglia e hijas, Juan Pavietti y flia., Srtas. Núñez Trossero, Grippo, y jóvenes Sodero, Teglia, Martínez, Núñez, Arias, Mussio, Fassano, Ojeda, Schneider, Pistachia y otros.

MACIEL

Gran concurrencia de alumnos a clase

LA COPA DE LECHE

MACIEL, 2. — En la escuela General San Martín No. 294, de ésta, ha sido reorganizada la sociedad de padres, Cooperadora, institución que desde 1925 viene sosteniendo la Copa de Leche para los alumnos del establecimiento, quedando su nueva comisión directiva constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Carlos G. Cassani; vice, Sr. Bienvenido Fiobro; tesorero, Ricardo Caballero; protesorero, Carrió Grimoldi; secretario, Domingo Eghesahide; prosecretario, José M. Morales; vocales: Sres. Angel Volpe, Salvador Boormigal, Antonio Ruflan, Emilio Gobbo; contralores, Bonfiglio N. Zabala y Hugo Bossio.

La nueva comisión está dispuesta a prestar toda la cooperación que sea necesaria en bien de los alumnos del establecimiento.

Alumnado que asiste

Este establecimiento educacional, en la actualidad cuenta con una concurrencia de alumnos que llega a 130, no obstante las faenas agrícolas. Es digno de mencionar el esfuerzo de la señora directora Ermelinda M. de Ferrari y Sr. Lucas Docarte, en el sentido de gestionar la mayor asistencia de alumnos.

Donaciones

El señor Salvador Benmugal, comerciante de esta plaza, termina de hacer una donación importante. Ha donado a la Sociedad de Padres, para ser distribuídos entre los niños más necesitados de la escuela, una importante partida de ropa, consistente en camisetas, vestidos de abrigo, chalecos y tricotas de lana, delantales y guardapolvos.

Premio Estímulo

El señor Antonio Ruflan ha enviado a la Dirección de la Escuela una hermosa maquinita fotográfica, para el mejor alumno de 6o. grado en conducta, aplicación y asistencia del presente curso escolar. Con ello quiere cooperar al entusiasmo de los alumnos.

Compromiso matrimonial

Para el 20 del corriente quedará concertado el compromiso matrimonial de la señorita Adelina Martínez, del vecino pueblo de Salto Grande, con el señor José Cuevas, de ésta.

Enfermos

Es delicado el estado de salud del señor José Curiti, quien se asiste en la ciudad de Rosario.

—Mejora la señora Josefa Vda. de Arón.

—Restablecido el joven José Cabanellas y la señora Lydia F. de Femenía.

—Mejora la señora Minerva F. de Fusas.

—Delicado el estado de salud del señor Carlos Meyer, quien se encuentra internado en el Hospital Italiano de Rosario.

Viajeros

A y de Rosario, la señora Francisca B. de Rullán y su hijita Nidia, y la señorita Mercedes Balaguer.

—De y a Santa Fe, el Sr. A. Tognola y señor Wilber Suárez.

—De y a Paraná (E. R.), el señor Carlos A. Guidetti.

—De Coronda, el señor Leonardo García.

—De San Francisco de Córdoba, el señor inspector de la Compañía de Seguros "San Francisco", Francisco Kayser.

—De Santa Fe, el joven Santos Garmendia (h.)

—De Santa Fe, de paso por ésta a Rosario, la señora Rosa B. de Garmendia, en compañía de sus hijas Srtas. Rosa M. e Irma.

SAN FABIAN

Demostración a un jubilado ferroviario

SAN FABIAN, 2. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el señor José E. Guillerat, después de treinta años de ardua tarea, hoy se aleja de su servicio a disfrutar de un bien merecido descanso. Festejando tal acontecimiento obsequió a sus compañeros y amigos de la localidad con un apetitoso y suculento asado criollo, notándose la presencia de los Sres. R. Capinert, Guillermo y Alfredo Bollero, J. Fletta, Agustín y Angel Foresto, [illegible], H. Galián, Lucio Ruiz, B. Campilla y otros varios invitados especiales de la ciudad de Rosario. Prolongóse en un ambiente de cordialidad y alegría siendo el señor Guillerat, muy felicitado por todos los concurrentes.

Traslado de una docente

Próximamente será efectuado el traslado de la señora directora de la escuela fiscal No. 306 de esta localidad doña Susana S. P. D. de Sgrazutti, en mejores condiciones, pues será ascendida a directora de cuarta categoría en la vecina localidad estación Díaz, F. C. C. A. Hasta la señora de Sgrazutti lleguen nuestras felicitaciones por el ascenso, pues es una docente que ha demostrado amplia y clara inteligencia, preocupándose por el bien de la generalidad de sus educandos, como ternas que la han secundado en sus tareas diarios a los efecto de conservar una estrecha cordialidad y rendir una prueba máxima en la educación de los niños de esta villa.

Lluvias

Ha llovido copiosamente durante el día y parte de la noche calculándose haber caído unos 75 milímetros. Continúa aun la lluvia algo atrasada ya.

Deportiva

Para el domingo 5 la C. D. del club atlético Progresista San Fabián ha invitado a todos sus asociados a los efectos de designar los nuevos miembros que velarán por los destinos de dicha institución en el período del año actual y parte del venidero.

CASOS DE DIFTERIA EN VERA

La diligente intervención de los médicos ha evitado su propagación

LOS TRIBUNALES

JOBSON, 2. — Numerosos casos de difteria se han producido en la localidad, felizmente sin consecuencias graves, gracias a la diligente intervención de los médicos locales, que han tomado las mayores precauciones toda vez que les ha tocado atender a pacientes atacados de este mal.

Sería conveniente que el Departamento de Higiene tomara cartas en el asunto, a fin de evitar una mayor propagación de este mal.

Una justificada reacción

JOBSON, 2. — La población de Vera, amenazada en sus intereses con la medida inconsulta que la Intervención pretende tomar suprimiendo los tribunales ordinarios, ha reaccionado unánimemente.

No es el caso de comentar, en esta nota, las comunicaciones pasadas a este diario con motivo de la nota elevada a la Intervención por el Colegio de Abogados de Santa Fe; pero sí puede decirse, en homenaje a la verdad, que esta medida, de tomarse, vendría a lesionar sensiblemente los intereses económicos y sociales de la población, ya que los Tribunales en ésta no sólo son un adelanto en el régimen jurídico que procura una mejor administración de la justicia, sino que representan una considerable economía para los residentes en esta población, que tienen necesidad de litigar en estos tribunales y que estando como están lo hacen con toda comodidad, rapidez y economía, pues de suprimirse éstos, llevándoselos a Santa Fe, se tendría como consecuencia que, para resolver pequeños incidentes de competencia de la justicia letrada, tendrían los litigantes que trasladarse a Santa Fe, abandonando sus ocupaciones y empleos algunos, descuidando sus intereses otros, con el aumento de los gastos de traslado, estadía, etcétera, que deben realizarse en la capital. No es la primera vez que el pueblo de Vera se ve amenazado con medidas de gobierno como ésta ni es tampoco la primera vez que Vera sale en defensa de sus intereses. Otros gobiernos intentaron medidas abusivas, pero debieron desistir ante la viril protesta del vecindario.

Viajeros

JOBSON, 2 — De Santa Fe el señor Prudencio Ledesma.

—De Reconquista el señor jefe de policía de aquel departamento, don Gabino R. Carnaval.

—De Córdoba el estudiante de Medicina señor Enrique Schamburg.

—De Reconquista el distinguido cirujano doctor Felipe Arpón.

—De Girabeto el señor Pablo Schpel.

—Del norte de su establecimiento de campo el señor Atilio Roveda.

—De Calchaquí el intendente comisionado, señor Angel Medina.

Cartas detenidas

JOBSON, 2 — En la oficina de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas:

Abranuck Rosa, Almeida Francisco, Acevedo Julio, Benchel Willy Benítez Guillermina, Villanueva Angel, Brunelli Ceferina, Bermúdez Valentín, Benítez María I. de, Buyatti Miguel, Barbona Dolores, Canetera Juan (5), Castillo Angélica, Calderol Inelvina, Colianta Pepa, Cabrera Silvestre, Cámara Guillermo (2), Chicago Company, Combre José L., Contreras Félix, D'Anna Rafael, Duarte Leonardo, Díaz Eduardo, Denger Waldino, Durán Manuel, Escribano Felipe, Espíndola Rafael (hijo), Escobar Máximo, Etchegoyen Roberto, Flores Alejandro (3), Fernández Flora, Fernández Petronila, Fleitas Isidoro, Ferreyra Antonio, [illegible], Gonzalez Ramón, [illegible], Galarza Demetrio, [illegible], [illegible], [illegible], Kumert Lucía, Leguizamón Antonio, Leguizamón Angelita, Leguizamón [illegible], Lopez [illegible], Lopez Delfín (encomienda), Lopez Francisco (2), Lazar [illegible], Livandro Antonia, Lopez Pedro, Mansilla Agustín, Medina Josefina, Martínez José, Martínez Domingo, Medina Emma (2), Morell Emilio, Mansilla Juana, Malatia Escolástica, Malatia Yolanda, Miño Otilia, Ocampo Ubaldo, Ortigoza Benigno, Ocampo Cirilo, Pérez Luis, Pereyra Filadelfio, Quintana Ida, Rodriguez Isabel, Ramírez Cecilia, Rojas Simón, Roa Alcibiades (3), Rojas Matilde (certificada), Rover Arnoldo, Rojas Eleuterio, Rodriguez José y Cía., Rojas Martín, Ricart José, Sotelo Gregoria, Schaffner Rodolfo, Sena Serviliano, Sotelo Macedonio (2), Silva Julián, Sosa Máximo, Simunovich Tadeo, Sejas Irma, Sepe Francisco, Skoko José (2), Skoko Antonio, Uld Manuel, Ubica Vda. Rosa Díaz, Vásquez Avelino, Villalba Rudecindo, Valdés Elena, Viñón José, Vouliet Antonio, Villanueva Angel, Villarreal Marcelo, Varela Matías, Vallejos Manuel, Vásquez Leónidas, Vega Inés (2) y Vicente Hortensia.

LE FUE RETIRADO UN SUBSIDIO DE 5 PESOS A UNA BIBLIOTECA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA ROSA, 2. — El comisionado comunal señor Fernando M. González, con un criterio que sólo él puede abrigar, ya que el mismo está reñido con las causas que propenden a consolidar el desarrollo de la cultura popular, que es el fin que se proponen todos los establecimientos educacionales y bibliotecas populares, ha negado a la biblioteca popular "Domingo G. Silva", establecimiento cultural que, desde hace varios años honra a este pueblo, el ínfimo subsidio de cinco pesos mensuales, con que la Comisión de Fomento contribuía para ayuda del sostenimiento de la misma.

Fué fundada esta biblioteca el 18 de octubre del año 1915 contando desde ese mismo momento con el pequeño subsidio citado, asignado gentil y espontáneamente por el entonces presidente de la Comisión de Fomento señor José María González, asignación ésta que fué respetada y fielmente cumplida por todos los demás presidentes que se fueron sucediendo, hasta llegar al actual comisionado que, dando pruebas evidentes de un desconocimiento total de la obligación que toda repartición comunal o municipal tiene con todo aquello cuya tendencia propenda a la propagación del bien común, se negó en absoluto a seguir abonando el citado subsidio.

Con ésto el señor comisionado logra estrechar más, la ya difícil y precaria situación por que atraviesa la institución, y logra también atraerse las críticas más severas por tan inconsulta resolución.

LA CAPITAL

Baile en Alto Verde

ALTO VERDE, 2 — El centro recreativo Amor a la Rumba, ha organizado para el día 4 de abril próximo un baile nocturno que se llevará a cabo en un local frente a Y. P. F. y que dará comienzo a las 21.30.

Una orquesta de Santa Fe amenizará la velada.

CANDIOTI

Fallecimiento muy lamentado

CANDIOTI, 2 — En la ciudad de Santa Fe, donde residía, dejó de existir el martes próximo pasado el señor Manuel Alonso, caballero ampliamente vinculado en Candioti y Arroyo Aguiar, donde gozaba de generales aprecios.

Su deceso enluta en ésta a la familia de don Herminio Alonso.

Sus restos mortales fueron inhumados en la necrópolis de Santa Fe, hasta donde fueron acompañados por familiares y amistades.

Football

CANDIOTI, 2 — El domingo jugaron amistosamente Sportivo Candioti y Laguna Paiva. La brega terminó con un empate de tres goals.

Viajeros

CANDIOTI, 2 — De Mar del Plata el señor Lucho Drago.

—A Santa Fe, Dr. Tomás Fasso.

Enfermo

CANDIOTI, 2 — Mejora el señor Domingo Allovetti.

SANTO TOME

Sensible fallecimiento

SANTO TOME, 2 — Víctima de una cruel dolencia ante cuyo proceso resultaron ineficaces tanto los auxilios de la ciencia como los solícitos cuidados de los suyos, falleció anoche el señor Juan Arnold, caracterizado vecino de esta villa en cuyo núcleo comercial había logrado destacarse por su actividad y honradez, cualidades que unidas a su juventud, hacen aun más sensible su fallecimiento.

El acto de la inhumación de sus restos efectuado esta tarde en nuestro cementerio, previo los oficios de ritual rezados en el Templo Parroquial, dió lugar a una imponente demostración de duelo, expresión fiel del pesar causado por su prematura desaparición.

LAGUNA PAIVA

Sociales

LAGUNA PAIVA, 2. — El hogar de los esposos Verónica Carlota Custer de Coletti y Alfonso Coletti ha sido alegrado con el nacimiento de una niña que llevará los nombres de Ivonne Elizabeth.

Tanto la madre como la pequeña, gozan de perfecta salud.

SAN CRISTOBAL

La agencia Ford presentó el nuevo V 8

SAN CRISTOBAL, 2. — La agencia "Ford" local, presentó en su salón de exhibiciones el nuevo y elegante coche sedan V-8, modelo para 1936.

El coche Ford, a igual que los últimos modelos de distintas marcas, ha sufrido las transformaciones que lo hacen más adaptable a la época y circunstancias actuales; el conjunto exterior presenta mejores líneas y una serie de innovaciones que dan al moderno Ford, un sello de distinción, elegancia y buen gusto.

"Casa Cassini" en San Cristóbal

Como lo anunciáramos, la sucursal de la Casa "Cassini" de Santa Fe inauguró en esta localidad su primer gran exposición de artículos varios entre los que se destacan sedas, mercería, zapatería, bonetería, sport, etc.

Despedida a una educacionista

En la presente semana, se llevará a cabo en el salón del Hotel Mayo, una simpática demostración ofrecida a la ex-directora de la escuela "Rivadavia", Sra. Regina de Pereyra.

Asistirán a la misma el personal docente de la escuela citada y gran parte del ex alumnado de la Sra. de Pereyra.

Enfermos

Muy leve mejoría ha experimentado el joven Fernando Picoche, quien hace tiempo se encuentra internado en el Hospital local.

—Mejora la educacionista Sra. Juana G. de Pérez.

Advenimiento

El hogar de los esposos Anfrano-[illegible], ha sido alegrado con el advenimiento de un lindo varoncito, que colma la felicidad de los jóvenes papás.

Con tal motivo han sido muy felicitados.

Viajeros

De Santa Fe la señorita María Eva Villalba.

—Para la misma ciudad la señorita María Fassola.

—A la provincia de Entre Ríos el señor Reinaldo Tasso y señora.

—Para Rosario el joven I. Woscoff.

—De Resistencia el joven Blás B. González.

—A y de Santa Fe el señor Juan Castañón.

LA EXPOSICION DE "CASSINI" EN SAN CRISTOBAL

Días pasados, con motivo de inaugurar su exposición de artículos de tienda, especialmente confecciones para señora y mercadería seleccionada de invierno, la casa Cassini ofreció en San Cristóbal, un festival sumamente concurrido que dejó grata impresión entre los asistentes. San Cristóbal creyera estar, por un instante, frente a los escaparates o en los salones de las mejores tiendas de las grandes ciudades.

El grabado ilustra acerca de una parte del salón y mediante el mismo es fácil discriminar



Pero más grata ha sido, por cierto, la impresión que sobre los numerosos visitantes de la exposición ha dejado el buen gusto con que ésta ha sido preparada, y la magnificencia de los artículos que en ella se exhiben. Cassini, en realidad, ha superado todo lo que podía esperarse de una casa especializada en la presentación de conjuntos notables y ha dado oportunidad a que la población de acerca de la excelente presentación que los especialistas de Cassini dieron a esa sección de la muestra en la que se observa la abundancia de artículos expuestos y la elegancia con que han sido presentados.

La exposición de Cassini en San Cristóbal es, sin duda, un acontecimiento comercial de importancia, cuyo recuerdo perdurará en la población.

LOS MERCADOS DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE BUENOS AIRES

LOS CEREALES EN EL MERCADO DE HOY

TRIGO. — Las fuertes bajas experimentadas en los mercados de Liverpool, Chicago y Winnipeg, de 7, 3 y 4 centavos respectivamente determinaron escasas operaciones en el mercado de Buenos Aires, aunque los precios en ésta no acusaron mayores descensos.

LINO. — En este oleaginoso se operó con cambios de mayor importancia.

FORRAJERAS. — Con precios sostenidos.

MAIZ. — Con poco interés y sin cambios en las cotizaciones dignas de mención.

MERCADO DE LANARES

Entrados: 24.861.
Vendidos: 19.935.

Debido al fuerte embretaje la oferta se mostró muy encalmada en los negocios del mercado de Avellaneda por cuyo motivo los precios registrados se mantuvieron al mismo nivel de días anteriores.

Precios

Capones de frig.	de	8.—	a	9.90
Capones de mat.,	de	6.10	a	7.90
Capones pesados,	de	12.—	a	15.—
Ovejas	de	9.10	a	17.30
Ovejas livianas	de	7.30	a	8.80
Ovejas consumo,	de	4.10	a	7.70
Borregos	de	8.60	a	9.80
Borregos livianos	de	8.—	a	9.—
Borregos cons.,	de	6.10	a	7.90
Borregos flacos	de	4.80	a	6.60
Carneros	de	8.20	a	13.20

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 2. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de [illegible] animales vacunos y 467 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación. — Se registró una entrada muy importante. Se notó un ambiente encalmado y precios más bajos.

Consumo. — Se presentó el mercado en peores condiciones q' ayer particularmente el terneraje y las haciendas faltas de clase y gordura.

Conserva. — Para vacas poco interés. Toros animado.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 13.322 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	5.412
Vacas	3.853
Terneros	4.057

que sumados al remanente de 467 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 13.789. Se vendieron 11.865 animales, quedando 924 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Corporación 1314; Anglo 1256; Swif 1635; Smithfield 808; Sansinena 661; La Blanca 510; Wilson 461; Armour 325; Consumo 4737; Mandar afuera 359 e invernada 187.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales,	[illegible]
Novillos muy especiales, de frigorífico . . .	de $ 26.40 a 28.50
Ídem	de $ 24.— a 26.80
Novillos de consumo .	de $ 22.60 a 25.—
Novillitos consumo .	de $ 21.60 a 27.30
Vacas consumo . . .	de $ 16.30 a 22.—
Vaquillonas consumo .	de $ 20.60 a 23.60
Terneros consumo . .	de $ 24.— a 28.50
Mamones	de $ 20.— a 24.40
Toros	de $ 12.50 a —

PORCINOS

BUENOS AIRES, 2. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1174 y 92 del remanente de la operación última.

Plaza

Muy encalmada. La demanda demostró menos interés que ayer.

La entrada, que cerró a las 10 horas arrojó un total de 1266 porcinos; se vendieron 1233, quedando para las ventas próximas 33.

Como precio máximo se obtuvo $ 37.40 y como mínimo 0.36.90 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1.062 vacunos. Compras del Swift: 443.
Detalle:
805 novillos y novillitos.
232 vacas y vaquillonas.
25 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Fué numeroso el arribo de haciendas en el día de hoy a esta plaza predominando las haciendas flacas y faltas de clase y gordura de la zona norte de la provincia. Las de buena clase y gordura constituyeron la menor parte de los arribos.

El frigorífico adquirió un porcentaje elevado y la corporación no operó por falta de entradas de novillos especiales.

COTIZACIONES

Novillos según calidad y gordura	$	0.16.— a 0.23.20
Novillitos según edad, calidad y gordura . .	$	0.16.20 a 0.23.60
Vacas según edad, calidad y gordura . . .	$	0.16.— a 0.22.—
Vaquillonas según calidad y gordura	$	0.16.— a 0.24.30
Terneros y mamones s/edad, clase y gord.	$	0.18.— a 0.24.—
Toros, torunos y bueyes s/edad clase y gord.	$	0.10.— a 0.19.40
Reses flacas tipo conserva	$	0.10.— a 0.14.—

Lanares: sin entradas.
Cerdos: sin entradas.

AVENTURAS DEL GATO FELIX







